

Juan Carlos "Lito" Sorbellini



JUAN CARLOS "LITO" SORBELLINI fue un reconocido dirigente del movimiento obrero santafesino, de larga y rica trayectoria política y social.

Nació un 20 de Octubre de 1935 en Santa Fe. Con 21 años fue Secretario Gremial de ATSA y a los 25 años Secretario General. Es designado responsable sindical del Partido Comunista. En los años '60 es uno de los fundadores de la CGT local. Desde ese espacio, participó de numerosas luchas sociales y gremiales.

Siempre solidario, colaboró con la Marcha del Hambre de Villa Ocampo, donde acompañó a Raimundo Ongaro, secretario general de la CGTA. Junto con Agustín Tosco fundó a comienzos de los '70 el Movimiento Nacional Intersindical, como alternativa a la conducción burocrática de la CGT oficialista, corriente sindical combativa y unitaria que reunía a federaciones, sindicatos, agrupaciones y militantes obreros.

Durante la dictadura 1976/83, el sindicato ATSA es intervenido y se impone un funcionario afín a la burocracia sindical. Sufrió varios intentos de secuestro, de los que pudo escapar gracias a la solidaridad de compañeros, vecinos y amigos. La recuperación de la institucionalidad republicana lo encuentra

como candidato a gobernador por el Partido Comunista. Participó en la creación y organización del "Encuentro de Burzaco" del 17 de diciembre de 1991, puntapié inicial de una central que fuera la contracara de la CGT. Fue candidato a intendente, concejal, diputado provincial y diputado nacional por diversas formaciones de unidad de la izquierda marxista y no marxista. Presidió la Vecinal de Las Flores II. Fue Congresal de la Central de Trabajadores Argentinos Miembro del Comité Central del Partido Comunista de la Argentina, ocupó el cargo de Secretario General del Partido Comunista de la Provincia de Santa Fe.

Despedimos a **Juan Carlos "Lito" Sorbellini**, histórico militante del PC y del Movimiento Obrero. Lito fue un gran luchador popular y defensor de los intereses de la clase trabajadora.

Siempre presente en nuestros encuentros, congresos, jornadas, charlas y visitas cotidianas. Lo despedimos con una frase de Bertolt Brecht, luchador antifascista, que escribió: *"El regalo más grande que le puedes dar a los demás es el ejemplo de tu propia vida. Gracias Lito por el hermoso regalo que nos dejaste"*.



San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org
www.ate.org

Siempre junto a los trabajadores/as!



Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe
CTA



MEMORIA 2021

Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Provincial Santa Fe
CTA de los Trabajadores

Gremiales / Formación / Cultura / Predio - Hotel / Vivienda / CTA / DDHH

Índice

Gremiales	p. 04
Vivienda y Refacción	p. 42
Formación	p. 46
Predio UNL - ATE	p. 51
Hotel Colonia de Vacaciones UNL - ATE	p. 54
CTA	p. 57
Bienes Culturales	p. 59
ATE Casa España	p. 61
ATE Cine Auditorio	p. 64
Derechos Humanos	p. 66
Homenajes	p. 76



**Asociación
Trabajadores
Del Estado**

CDP-SANTA FE

CTA

NUESTRA SEDE:

**San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org**

www.ate.org

Los trabajadores/as estatales santafesinos transitamos el 2021 tratando de reacomodarnos a la nueva normalidad y adecuándonos a los coletazos que dejó el horror de la pandemia.

El trabajo gremial puso énfasis en sostener el salario, procurar nuevos reconocimientos y derechos y en exponer la situación de los trabajadores/as de la salud y la necesidad de valoración, no sólo por el esfuerzo en estos años de lucha contra el Covid sino por su desempeño en los últimos tiempos, que no ha sido compensado como meritoriamente corresponde.

Otra de las tareas que demandó firmeza y constancia fue -y sigue siendo- la situación de los/as compañeros/as contratados, muchos de ellos/as con varios años en esa condición. Ardua fue la labor de identificar y relevar a esos compañeros/as para regularizar su situación a través de los pases a planta permanente, proceso que aún continúa.

Una fuerte presencia en territorio permitió que cada trabajador/a en todos los rincones de la provincia pudiera elegir libremente a sus elecciones Delegados/as, reafirmando la democracia sindical y el protagonismo de los/as afiliados/as.

ATE dio a luz al Digesto: un compendio digital, ordenado, completo y actualizado del marco legal de la Administración Pública Provincial. Más de trescientas leyes meticulosamente relevadas, incluidas nacionales y las relacionadas con la cuestión de género. Más de cuarenta años de normativa laboral en un único lugar, con acceso libre y gratuito para todos los trabajadores/as públicos/as e interesados/as.

En la continuidad de los Bienes Culturales lanzamos la megaproducción “Historia de Santa Fe”, una obra inédita multimedial, que recorre nuestro territorio desde sus orígenes hasta el año 2015. Compuesta por una serie audiovisual de 12 documentales ficcionados de altísima calidad, cinco libros en tomos, en versión digital para descargar gratuitamente y en forma impresa para afiliados/as, cinco guías de interpretación con propuestas didácticas y Plataforma virtual. Una creación pensada como aporte colectivo a la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Y en ese sendero de la educación que es futuro, junto a UNL, ATE inauguró sesenta residencias que se suman a las primeras, a la espera de jóvenes hijos/as de afiliados/as del interior de la provincia que cursen una carrera universitaria o terciaria pública en la ciudad capital. El beneficio está enmarcado en las Becas “Germán Abdala” específicamente para ese sector. Todos los frentes abiertos tienen su “continúa”, y siempre con el mismo horizonte: el de mejores condiciones para todos los trabajadores/as en una Patria libre, justa y soberana.

JORGE HOFFMANN
Secretario General

Consejo Directivo Provincial-ATE SANTA FE

La vacuna trajo esperanzas pero la pandemia continúa



Concientización

Difundimos la apertura del registro de vacunación voluntario lanzado por el Ministerio de Salud de la Provincia el lunes 22 de febrero. En primer lugar, a los trabajadores/as esenciales y a los grupos de riesgo. Insistimos y bregamos por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Se realizaron visitas a las Seccionales y Delegaciones coordinando acciones para la difusión y la prevención. Se concretaron capacitaciones respecto a la campaña de concientización dirigida a toda la comunidad, con pasacalles y afiches con la consigna “La Vacuna es el mejor comienzo”; “Sigamos cuidándonos.

La pandemia no terminó.”

Asesoramiento y servicios de ATE durante la emergencia

ATE durante 2021, en el marco de las medidas para evitar la propagación del Coronavirus Covid-19, continuamos brindando servicios y asesoramiento a distancia y por distintos medios como lo hicimos desde marzo del 2020.

En todos los sectores y dependencias de ATE se trabajó en un plan de salud y seguridad. En los diferentes ingresos se controlaba la

temperatura corporal, se realizaba el rociado de manos con alcohol y era obligatorio el uso del barbijo. Se trabajó con un sistema de turnos previos.

Pedido del MOS al Gobierno Provincial

Frente al exponencial aumento de los contagios por COVID 19 que se registraron en el mes de abril, la saturación del sistema sanitario en numerosos efectores públicos y privados de salud en distintas localidades del territorio santafesino, el Movimiento Obrero Santafesino solicitó al Gobierno Provincial que se efectivicen medidas tendientes a enfrentar contundentemente la grave situación.

Asimismo, se reafirmó el reconocimiento para las trabajadoras y trabajadores de la Salud y de los distintos gremios que estuvieron en la primera línea en la lucha contra el COVID.

ATE solicitó el cuidado y respeto de los protocolos sanitarios

Ante la resolución de la Ministra de Educación por la suba de casos positivos Covid en los Departamentos La Capital, Rosario, San Lorenzo y en las localidades de Rafaela, Villa Minetti y María Teresa, desde el 19 de mayo se suspendieron las clases presenciales. No obstante, las escuelas debían permanecer abiertas. Por tal motivo ATE exigió el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en todos los establecimientos educativos.



Paritarias

Acuerdo paritario para el Sector Público

El año comenzó con un nuevo acuerdo paritario para el Sector Público acordado el 8 de enero. El que estableció en sus puntos más importantes, un aumento salarial que significó especialmente en el sector de los de menores ingresos, un aumento mayor al 10 % de bolsillo. Esto hizo que se supere la inflación de los últimos 12 meses. Como así también, el compromiso de retomar la discusión en el mes de febrero. Y la liquidación en términos proporcionales a los jubilados/as y pensionados/as así como al tiempo trabajado por los agentes suplentes (interinos/as y reemplazantes) pertenecientes al Escalafón 2695.



Se retomó la discusión salarial en febrero

ATE exigió que los sueldos estén por encima de la inflación. En la Comisión Técnica se avanzó en las pautas y procedimientos para la titularización de subrogancias y el pase a planta permanente de contratados/as.

Propuesta Salarial:

El 10 de marzo el Poder Ejecutivo dio a conocer la propuesta salarial de un aumento del 35% en 3 tramos: 18% en marzo, 8% en julio y 9% en septiembre.

La revisión de la misma en el mes de octubre según la inflación y el traslado a los pasivos/as y a suplentes e interinos/as.



Cómo así también, realizar reuniones de coordinación para el blanqueo de sumas fijadas otorgadas en 2020.

ATE aprobó la propuesta salarial con la advertencia de que exigirá el adelantamiento de la revisión prevista para octubre de ser necesario por el impacto del proceso inflacionario.



Aceptación

Se realizó un plenario del que participaron integrantes del Consejo Directivo Provincial, Seccionales, Delegaciones y delegados/as. La decisión de aceptar la propuesta salarial se tomó luego de la puesta a consideración en toda la Provincia. Y se advirtió que se exigirá el adelantamiento de la revisión prevista para octubre de ser necesario dependiendo del impacto del proceso inflacionario.

En los sectores de Asistentes Escolares, Salud y Desarrollo Social se expresó una mayoría por la afirmativa, en tanto que en la Administración Central que agrupa a trabajadores/as de distintos Ministerios hubo una situación de paridad.

Así, el resultado final de la voluntad de la mayoría de los afiliados/as de toda la Provincia fue por la aceptación a la Propuesta Salarial.

Finalmente, el Gobierno Provincial informó que adelantó a junio el segundo tramo del aumento e impactará en el aguinaldo.



Nueva Reunión Paritaria en el mes de octubre.

Tal como se acordó en el acta paritaria de marzo, se convocó a una nueva reunión de la Paritaria Central del Sector Público para el mes de octubre.

En ese marco, el gobierno provincial dio a conocer una propuesta de incremento salarial y mejoras laborales para estos últimos meses del año y principio del siguiente atendiendo lo expuesto por ATE y otros sindicatos de que el salario de los trabajadores/as estatales estén por encima de la inflación.

Así, el ofrecimiento del 17% -que llegó al 52% anual- fue de un 10% Octubre, 5% Diciembre y 2% Enero 2022. Se aplicó también a jubilados/as y pensionados/as provinciales.

Se consideró también, el blanqueo de la suma no remunerativa otorgada en 2020 en 6 cuotas durante el próximo año, sin que sea afectada por descuentos.

ATE aceptó la propuesta de aumento y solicitó que se contemple la posibilidad de adelantar los tramos

Después de analizar la propuesta salarial



ofrecida por el Gobierno Provincial en el ámbito paritario, se puso a consideración de los afiliados/as. El CDP de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe junto a Seccionales y Delegaciones de toda la Provincia, aceptaron mayoritariamente ese ofrecimiento.



Paritaria Técnica del Sector Público

En las reuniones de la Comisión de la Paritaria Técnica se trabajó en los acuerdos paritarios de pase a planta permanente de contratados/as y la actualización de los montos de los mismos, la confirmación de Subrogancias, la continuidad de las convocatorias a reuniones Paritarias Jurisdiccionales, promociones automáticas, la elaboración de una propuesta para el progresivo pase de las sumas no remunerativas a remunerativas, traslados definitivos y para la jerarquización del suplemento de Asistentes Escolares.



Como así también, en el tratamiento al suplemento del personal dependiente de la Dirección General de Publicitaria y de Prensa perteneciente al Ministerio de Gestión; suplementos orgánicos y funcionales de las Regionales del Ministerio de Educación; Agrupamiento Choferes; Proyecto de escalafón para el SPI; reclamos sectoriales del personal dependiente de la Secretaría de Finanzas; Personal que percibe el Suplemento Asisten-

cial Hospitalario; Suplemento para Secretarías Privadas; y un proyecto presentado por ATE sobre Licencias por Maternidad-Paternidad y personas no gestantes que ejercen la corresponsabilidad parental.

Logros

El reclamo de ATE en Paritarias y sus frutos. El compromiso de ATE con los trabajadores/as contratados/as es histórico. En la calle, en encuentros, en marchas, en la cotidianidad. En el esfuerzo de la lucha colectiva.

ATE realizó los seguimientos de expedientes y diferentes gestiones. Con el Reglamento aprobado en Paritarias para el pase a planta de trabajadores/as contratados/as, se confeccionaron los respectivos expedientes para quienes desde antes de diciembre de 2018 se venían desempeñando bajo esa modalidad.

En el 2021, se produjeron más de 600 pases a planta a través de la firma de Decretos que permitieron concretar la tan ansiada y esperada estabilidad laboral en los Ministerios de Economía, Trabajo, Gestión Pública, Educación, Ambiente y Cambio Climático, Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ciencia y Tecnología, Cultura, Seguridad, Desarrollo Social, Fiscalía de Estado y en el Instituto Provincial de Estadísticas y Censo - IPEC-.



Periódicamente desde ATE se controlaron los expedientes y se realizaron gestiones en los diferentes ministerios.

ATE exigió mayor celeridad en el resto de los Ministerios, particularmente a las autoridades de Salud donde se encuentra el mayor número de trabajadores/as en esta situación.

Titularización de Subrogancias

Tal como se estableció en el último acuerdo paritario, titularizaron trabajadores/as de diferentes Ministerios que se encontraban subrogando en cargos vigentes. ATE siguió cada una de las tramitaciones que se encontraban en la etapa previa al Decreto.

- Mejora en el suplemento para Asistentes Escolares de acuerdo a la antigüedad
- Suplementos orgánicos y funcionales para las Regionales del Ministerio de Educación
- Suplemento para el personal dependiente de la Dirección General de Publicitaria

A los viejos reclamos se le sumaron nuevos desafíos que ATE Santa Fe tomó para obtener y brindar respuestas.

Elección de Delegados/as y Juntas Internas

Para una ATE fuerte, representativa, participativa y democrática, elegimos delegados/as y juntas internas en Ministerios, Reparticiones y Organismos de la Provincia

El 30 de noviembre, el 14, 15 y 16 de diciembre se realizaron las elecciones de delegados/as y juntas internas en diversas dependencias del Estado provincial en diferentes localidades de la provincia.

Destacamos la participación y el compromiso de afiliados/as y delegados/as en estas elecciones que fortalecen nuestro gremio y la organización de los trabajadores/as.



Salud

S.E.T. 107

Se realizaron jornadas de protestas, paros, declaración de estado de asamblea permanente en el SIES – 107 en todo el ámbito de la Provincia por diversos reclamos: por la Estructura Orgánica Funcional, el agrupamiento choferes, el pago de viáticos, estado de las unidades de traslados y recursos Humanos. Como así también, por la falta de insumos necesarios para desarrollar las tareas, diferentes situaciones irregulares que impactan en la convivencia laboral y modificaciones en las situaciones de trabajo que afectan la carrera administrativa del personal de planta.



Reunión con el Secretario de Emergencias y Traslados 107

Entre los planteos, se le entregó un informe de la problemática de las Centrales Operativas Territoriales que cuenta la Secretaria. El informe contiene el estado mecánico del Parque Automotor y la merma del número de las unidades de ambulancias. Otro tema solicitado por ATE, es el de los viáticos adeudados de 2019. Y la preocupación ante la necesidad de contención psicológica para todos los equipos de trabajadores/as, dado el agotamiento sufrido en el contexto de pandemia.

Repudio ante hechos de violencia contra el personal 107 de la Posta Sanitaria de Rincón

ATE manifestó su preocupación por los hechos de violencia e inseguridad contra trabajadores/as. Se exigió medidas urgentes y una política integral para abordar estas situaciones.

Bonos Covid de Nación y Provincia

Reclamo permanente coordinado con las Seccionales y Delegaciones sobre el correcto pago de los Bonos COVID de la Nación y la Provincia a trabajadores/as que prestan sus tareas y no lo perciben.

ATE reclama que la "Asignación estímulo" de Nación incluya a todos los trabajadores/as

Ante el pago de la "asignación estímulo" a la efectiva prestación de servicios otorgado por Nación a trabajadores/as de la Salud (Dec. 332), desde ATE insistimos en que se incluya a todo el personal del sector que se encontraba

cumpliendo funciones durante la pandemia. Asimismo, reiteramos que para percibir el beneficio se cargue en los sistemas previstos de cada efector, a todos los trabajadores/as independientemente de su situación de revista, incluyendo a contratados/as y monotributistas, muchos/as de los cuales se encontraban en la primera línea de fuego en los distintos operativos de vacunación, personal esencial que, junto a otros, posibilitó la realización de tan importante y esperanzadora actividad.

Asamblea en Salud en reclamo de otorgamiento de Subrogancias

Trabajadores/as de la Casa Central del Ministerio de Salud junto a ATE reclamaron reconocimiento administrativo y económico respecto de las funciones de mayor jerarquía que ejercen. Y exigieron que se convoque a la Jurisdiccional.



Una suma especial a los trabajadores/as de la Salud

Tal como lo solicitó ATE Santa Fe, el Gobierno de la Provincia otorgó un estímulo económico para trabajadores/a de la Salud en reconocimiento a la tarea que desempeñaron en la pandemia.

La suma, que se percibió con los salarios del mes de Junio, fue de carácter no remunerativo y no bonificable. Alcanzó también a los interinos/as, reemplazantes y contratados/as que pertenecían a la comunidad hospitalaria incluyendo a los trabajadores/as de Atención Primaria de la Salud y se abonó proporcionalmente al tiempo efectivamente trabajado.

ATE presente en la Comisión Permanente de Asesoramiento y Colaboración del Ejercicio de la Enfermería



ATE participó de la Comisión de Asesoramiento de Enfermería junto a ATSA Santa Fe, ATSA Rosario, Colegio de Enfermería del Norte-Sur

y Upcn en la elaboración del proyecto de reglamentación del ART. 25 de la Ley 12501 de Regulación del ejercicio de la Enfermería la cual fue enviada al Ministerio de Salud.

Reuniones

Se mantuvieron reuniones técnicas con RRHH y la Secretaría de Administración del Ministerio de Salud, como ámbito de resolución a situaciones laborales similares de los distintos efectores de toda la Provincia.

Dirección Provincial de Salud Mental

En asambleas quedó de manifiesto la preocupación por la situación general de la repartición y particularidades de cada sector y dispositivos. Como así también, la situación del personal Acompañante terapéutico, sus condiciones precarias de trabajo y la falta de adecuación del valor hora.

También se volvió a insistir en la importancia de que la Dirección Provincial de Salud Mental transparente el Plan Provincial de Salud Mental y la necesidad de nombramiento de interlocutores o responsables del Equipo de Gestión de la Delegación Sur.



Estado de Asamblea Permanente sin atención al público en el ex Hospital de Niños

Se realizaron protestas en reclamo por situaciones pendientes de resolución como problemas estructurales en el edificio (ascensores que funcionan mal, sótanos inundados, cielorrasos con peligro de derrumbe, falta de agua y de condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad), pedido de vacunación para todo el personal y reunión urgente con autoridades del Ministerio.



ATE exigió la vacunación urgente de todos los trabajadores/as del Ministerio de Salud

Se reclamó frente a la dependencia y se presentó una nota a la Ministra solicitando que se incorpore en forma inmediata y en carácter urgente al programa de vacunación contra el COVID a trabajadores/as considerados esenciales que se han desempeñado durante todo el aislamiento social preventivo y obligatorio.



Tal como lo solicitó ATE, se incorpora personal de seguridad en el Sayago

Los integrantes de la Junta Interna de Delegados/as de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE-Santa Fe manifiestan su conformidad por la incorporación de personal de Seguridad en el Hospital Sayago.

ATE había manifestado su preocupación en diferentes oportunidades, en reuniones y en presentaciones de escritos ante autoridades del efector y ministeriales, por los hechos de violencia allí ocurridos.

Preocupación por la situación de reemplazantes ante el reintegro de personal con licencias Covid

ATE solicitó de manera urgente que las autoridades del Ministerio de Salud generen el ámbito para el seguimiento de las situaciones, relevamiento y evaluación de los casos y su posible continuidad en el sistema sanitario público.

Avances en la Jurisdiccional del Ministerio de Salud

Contratados/as e interinos/as, titularización de subrogancias, promociones automáticas, recategorizaciones y suplemento APS para efectores de 1 y 2 nivel fueron algunos de los

temas trabajados.

ATE planteó firmemente la urgencia del reconocimiento de la licencia extraordinaria en el marco de la pandemia a los trabajadores/as de los establecimientos de atención Covid-19. Se solicitó también la necesidad de que se autoricen los reemplazos para que el personal de salud pueda gozar de la Licencia Anual Ordinaria.

Se acordó darle continuidad a las reuniones técnicas que se venían manteniendo para abordar las problemáticas de Enfermería, 107, Salud Mental, entre otras.

ATE solicitó a la Ministra que las licencias en Salud sean otorgadas de manera equitativa



ATE solicitó una respuesta urgente al reclamo de los trabajadores/as de la salud ante las disposiciones impuestas por el Ministerio de Salud que limitan el usufructo de las licencias anuales.

Asimismo, y que, en el marco de la pandemia por COVID-19, atravesó un elevado nivel de exigencia más allá de su agrupamiento o pertenencia escalafonaria, es por esto que los reconocimientos deben ser iguales para todos/as; siendo totalmente injusto y discriminatorio:

- El otorgamiento de licencias especiales sólo a los denominados profesionales de la salud.

- La limitación de la cantidad de días de Licencias Ordinarias (Art. 40- Decreto N° 1919/89)

- El requisito de la presencialidad para la percepción del bono extra de emergencia sanitaria sólo para el Escalafón 2695/83.

IAPOS: varios temas en la Jurisdiccional

ATE presentó un temario que contiene diversos puntos, tales como la inclusión del personal de IAPOS al cronograma de vacunación Covid 19. Al respecto, el Director de la Obra Social informó que se elevó el listado al Ministerio de Salud que determinará, en el marco de las pautas nacionales, la modalidad de dicha vacunación.

Otros temas presentados fueron el de revisar los protocolos sanitarios implementados dando cumplimiento y mejoras, el traslado al edificio IAPOS Santa Fe, definiciones sobre cuándo y cómo además de la verificación del espacio disponible para el personal.

Los representantes de ATE exigieron celeridad en los trámites de titularización de subrogancias y de pase a planta de contratados/as. Del mismo modo, se presentaron una serie de expedientes de reconocimiento de funciones pendientes de resolver y en la necesaria incorporación de personal. Se hizo hincapié también en dar respuestas a las Delegaciones del interior provincial.

En un segundo encuentro de la jurisdiccional, ATE volvió a insistir en la importancia de las titularizaciones, pases a planta, asignación de funciones, cambios de agrupamiento, trabajo presencial y mudanza al edificio de calle Rivadavia en la ciudad Capital.

Asistentes escolares

Primera Reunión Paritaria sobre el inicio del ciclo lectivo escolar

En dicho encuentro se abordaron los principales puntos de la Circular 01/2021 del Ministerio de Educación sobre el retorno a la presencialidad. Desde ATE se propuso crear un espacio operativo con la participación de todos los gremios para el seguimiento y la resolución de todas las situaciones que se presenten en cada establecimiento educativo. Este viernes 12 de febrero a través de la Plataforma Zoom se llevó adelante una reunión paritaria con motivo del reinicio del ciclo lectivo.

Asistentes escolares, en los grupos prioritarios para el proceso de vacunación

Tal como lo solicitó ATE, la Ministra de Educación aseguró que los/as Asistentes escolares se incluyeran en la línea de "Escuelas Seguras" por lo que recibieron la vacuna contra el Covid 19 prioritariamente. Desde ATE, saludamos esa decisión que siguió los lineamientos nacionales en pos del cuidado de la salud de toda la comunidad educativa.

Trámites de Titularizaciones

En el 2021, se reiniciaron los trámites de titularización en virtud de que no se pudieron concretar en el marco de la pandemia y las medidas de bioseguridad existentes.

ATE participó de reuniones con autoridades nacionales y provinciales por el reinicio de clases presenciales

Durante el 2021, se mantuvieron encuentros

periódicos con autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia y Nación como así también con los sindicatos del sector acompañando el desarrollo y la vuelta a la presencialidad en las escuelas.

Algunas de las temáticas fueron: higiene de los establecimientos educativos, la copa de leche, los bolsones alimentarios y los cuidados de la

salud mediante las licencias correspondientes. (Artículo 500). El lunes 1 de febrero, ATE participó de una importante reunión sobre el reinicio de clases presenciales en la Provincia, en la que estuvieron presente el ministro de educación de la Nación, Nicolás Trotta, el gobernador de Santa Fe Omar Perotti, ministros y entidades gremiales.



Desde ATE, se enfatizó que además de las medidas de cuidado para la vuelta a clases, se tenían que atender también los problemas de falta de Asistentes Escolares en muchas escuelas y la necesaria creación de cargos. Asimismo, que se construyan espacios en cada establecimiento junto a los/as docentes y las autoridades, para consensuar todas las medidas necesarias.

En las diferentes reuniones que se realizaron sobre el retorno a la presencialidad, ATE insistió en la necesidad de contar con un espacio operativo con la participación de todos los gremios para el seguimiento y la resolución de todas las situaciones que se presenten en cada establecimiento educativo.

Boleto educativo gratuito para Asistentes Escolares

Un logro de ATE, que se le solicitó a la Ministra de Educación, en la primera reunión con el gremio en enero del 2020 donde se le presentaron todas las inquietudes del sector.

El 19 de febrero en una reunión por zoom se



Boleto Educativo Gratuito para Asistentes escolares: extensión del beneficio

presentó el Boleto Educativo, un beneficio para toda la comunidad educativa.

En el mes de agosto, se extiende el Beneficio del Boleto Educativo Gratuito para más Asistentes Escolares. También lo pudieron solicitar trabajadores/as de Cocinas Centralizadas, Centros de Educación Física, Talleres de Educación Manual y Bibliotecas Pedagógicas.

Importantes avances en la Jurisdiccional de Educación

El 11 de marzo se realizó una reunión y se acordó para los trabajadores/as Asistentes Escolares la reapertura de los ofrecimientos para traslados y creación de 390 cargos de Porteros/as Función Mantenimiento.

También hubo avances en el reconocimiento para los trabajadores/as de las Regionales. Otros temas Jurisdiccionales abordados: Subrogancias y reconocimientos de funciones, situación de la Sectorial de Informática, Plataforma Educativa y TICS, modificación de estructuras, cambios de agrupamientos. Se acordó mantener encuentros periódicos para avanzar con cada uno de los reclamos.

Confirmación de Subrogancias: se daría celeridad a los trámites necesarios para las actuaciones administrativas acordadas en Paritaria.

Reunión con delegados/as Asistentes Escolares

Se realizó el martes 23 de marzo en el encuentro se analizó la vuelta a la presencialidad y la vacunación para el sector.

Ofrecimiento de traslados y permutas para Asistentes Escolares

Esta situación fue exigida por ATE en la paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Educación. A partir del 5 de abril comenzaron los ofrecimientos para traslados y permutas de



cargos vacantes producidos en escuelas en el mes de diciembre de 2019, para continuar después del 15 de abril con las vacantes producidas en enero de 2020.

Crean 370 cargos de Portero Función Mantenimiento para Escuelas. Un histórico reclamo de ATE

Mediante Resolución N 439/21, se crearon 370 de portero función mantenimiento para los establecimientos educativos de todos los niveles.

Asistentes escolares reemplazantes: cobro del proporcional de vacaciones

Luego de las gestiones realizadas por ATE, el 26 de mayo se abonó el proporcional de vacaciones no gozadas a trabajadores/as asistentes escolares reemplazantes.

Asistentes escolares: Comisión Paritaria Jurisdiccional de Educación

Se acordó cubrir los cargos excepcionales de Portero Función Mantenimiento. Y sobre el llamado a una nueva inscripción y la necesidad de un procedimiento más ágil para concretarlo.

Mejora en el suplemento para Asistentes Escolares de acuerdo a la antigüedad

En el marco de la Paritaria del Sector Público, se logró una mejora para Asistentes Escolares teniendo como base los años de antigüedad,

Por otra parte, también se resolvió un viejo reclamo de ATE, extendiéndose a los/as celadores/as el suplemento que perciben los/as Cocineras/os.

Inscripción al escalafón de Asistentes Escolares 2021

A través del Canal de ATE en Youtube se realizó la "Charla informativa: Inscripción al Escalafón de Asistentes Escolares 2021", en donde se brindó información sobre el proceso de inscripción para la cobertura de cargos vacantes y suplencias en las escuelas de la provincia de Santa Fe.

Reunión de ATE ante el error en el pago al sector Cocina de Asistentes Escolares

Ante los múltiples reclamos acerca de la liquidación en los sueldos del personal de comedores, ATE mantuvo un encuentro en la

Dirección General de Administración del Ministerio de Educación. Finalmente, el trámite fue resuelto y los trabajadores/as cobraron su sueldo correctamente en el mes de diciembre.

Titularización de Asistentes Escolares

A través de 19 Resoluciones, el Ministerio de Educación normalizó administrativamente con titularizaciones, a más de 127 trabajadoras/es Asistentes Escolares en toda la provincia.

ATE se comprometió a darle seguimiento al resto de los expedientes en trámite.

Elecciones de Delegados/as

El 14 de diciembre se realizaron elecciones de delegados/as en la mayoría de las escuelas de la provincia donde los trabajadores/as expresaron su voluntad a través del voto y eligieron a sus representantes.



que se suma a lo ofrecido a todos los empleados/as públicos/as. El monto variaba de acuerdo a la cantidad de años de cada trabajadora y trabajador.



Ministerio de Educación

Malestar en las Regionales de Educación

Se realizaron asambleas en las diferentes regionales ante el incumplimiento del acta firmada el 11 de marzo de 2021 que establecía un complemento remunerativo no bonificable para los trabajadores y trabajadoras de la Dirección General de Administración, Recursos Humanos y Despacho. Por tal motivo se declararon en estado de asamblea permanente.

En dicho encuentro, también se reclamó por las subrogancias pendientes, reconocimiento de funciones, cambios de agrupamiento, condiciones edilicias, ingreso de personal, entre otros. Previo al encuentro Jurisdiccional

ATE- Santa Fe junto a personal de las Regionales del Ministerio de Educación se volvieron a realizar Asambleas exigiendo el cumplimiento del Acta.

En el mes de agosto en el encuentro Jurisdiccional desde ATE se insistió en obtener una respuesta concreta en relación a situaciones que se vienen reclamando con acciones gremiales, entre ellas la situación de las Regionales del Ministerio.

Al respecto, la ministra reivindicó el trabajo que allí se realiza, reconoció la postergación en relación a situaciones relacionadas con el personal y se comprometió a darles prioridad. Concretamente, con respecto a la adecuación

de los suplementos, se realizará la gestión para resolverlo mediante un Decreto y para todas las Regionales.

Otros de los temas abordados fueron los relacionados con el reconocimiento de funciones, promociones automáticas, cambios de agrupamiento, situaciones de distintas áreas y de los Asistentes Escolares. Al respecto se acordó mantener una reunión en los próximos días para dar tratamiento al área de Soporte Técnico, Mesa de Servicios e Informática.

Sobre el reconocimiento de funciones se elevará a los gremios la propuesta del Poder Ejecutivo para que sea evaluada.

Ministerio de la Producción

Recorridos

Se planteó, en el Acuario de la Provincia, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, diferentes situaciones como son los retrasos de los contratos en los acuaristas y demás trabajadores/as que se desempeñan en otras tareas para garantizar el funcionamiento del mismo.

En tanto, en la Delegación Sur del Ministerio se solicitó que se cubra el recurso humano del área y los cargos vacantes.

En una visita al Centro Operativo Experimental Tacuarendí, nos reunimos con los trabajadores/as donde expusieron los diferentes problemas que atraviesan: escaso personal, contratados/as sin cobrar y pésimas

condiciones edilicias al funcionar en un edificio histórico que data de 1895.

Jornada de Protesta: El martes 27 de abril, ATE junto a trabajadores del Ministerio de la Producción realizaron una jornada de protesta en la sede del Ministerio de la Producción de la ciudad de Santa Fe. Se exigió el pago pendiente a los trabajadores/as contratadas/os de dicha dependencia y del Acuario de Rosario. Cabe mencionar, que algunos de ellos hace más de 3 meses que no perciben sus haberes. También, se solicitó la renovación de los contratos que ese viernes 30 vencían la mayoría de ellos y también que se agilicen las actuaciones para el Pase a Planta Permanente de Contratados y Contratadas acordado en Paritarias



Paritaria jurisdiccional del Min. de Gestión Pública

En el mes de abril se llevó adelante la primer Jurisdiccional, desde ATE se insistió en que también se de tratamiento a la extensión de suplementos, el proyecto para modificar el Agrupamiento SPI y el cambio en los criterios de las Guardias Pasivas para quienes cumplen funciones periodísticas, reconocimiento de funciones, entre otros.

Se realizó una importante reunión con trabajadores/as del SPI en donde se expuso la problemática general del Sistema Provincial Informático, haciendo hincapié en la pérdida de recursos humanos de los últimos años, agravada por el contexto de pandemia.

Sumado esto a las dilaciones en las resoluciones que garantizan la carrera administrativa y el funcionamiento de esta área estratégica del Estado que hoy entre otras tiene a su cargo el sistema de vacunación Covid, las plataformas para la virtualidad del sistema educativo, y las que tienen que ver con el cobro de impuestos.

Se propuso en base a lo planteado la creación de un Nuevo Escalafón para el agrupamiento. El mismo será puesto a consideración de todos/as los/as trabajadores/as.

En los meses de junio y julio se realizaron estados de asamblea en la Secretaría de Comunicación y prensa, exigiendo que se respete el régimen de las guardias pasivas.

En los meses de octubre y noviembre se realizaron protestas en el Sector de publicitaria exigiendo el suplemento por extensión horaria. Se suspenden las medidas en el mes de noviembre porque se logró por exigencia de ATE que todos/as los/as trabajadores

comiencen a cobrar dicho suplemento. En el mes de diciembre se llevan adelante medidas de fuerza exigiendo la Estructura en la Sindicatura de la Provincia y la actualización del Suplemento de función periodística.



Nuevo Escalafón para el SPI

En una reunión virtual de trabajadores/as del Sistema Provincial de Informática de la que participaron referentes gremiales de ambos sindicatos, jubilados y jubiladas, y jefes y jefas de Sectoriales y Departamentos de la STG fue presentado el 10 de junio la primera propuesta de un Nuevo Escalafón para el sector que fue elaborada por un grupo de trabajadores/as activos y jubilados/as.

Más de 60 compañeras y compañeros valoraron el trabajo realizado durante estos meses tan particulares para el nuevo Agrupamiento que vendría a reemplazar al vigente que data del año 1990 y está totalmente desactualizado.

Desde ATE se reconoció la tarea llevada adelante y destacó que los necesarios

cambios de las políticas públicas relacionadas con las nuevas tecnologías y los servicios deben estar en sintonía con una sustancial mejora y jerarquización de los recursos humanos del sector.

Ministerio de Seguridad

En el mes de febrero se llevó adelante la Jurisdiccional del Ministerio de Seguridad ATE presentó un temario con diferentes situaciones laborales: reconocimiento de funciones, jerarquización de direcciones y organismos, renovación de contratos y pase a planta de contratados/as. Se acordó ir avanzando en las resoluciones.

En el mes de agosto se declaró el Estado de Asamblea Permanente por los pases a planta, renovaciones de contratos y subrogancias

En la Agencia provincial de Seguridad vial se realizaron diferentes reuniones para tratar la asignación estímulo por capacitación

En el mes de octubre se solicitó una audiencia al Ministro para retomar el ámbito paritario.

En noviembre se declaró nuevamente el Estado de Asamblea Permanente por los pase a planta, renovaciones de contratos y subrogancias

Jurisdiccional del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat.

El viernes 19 de marzo se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Paritaria Jurisdiccional del MISPyH de la que participaron miembros del CDP de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe. Se definió que debido a que las 4

Secretarías tienen problemáticas específicas comenzar con encuentros paritarios en cada una de ellas en el marco general de la Jurisdiccional.

En el mes de agosto se vuelve a reunir la Jurisdiccional de Infraestructura, donde luego de recibir una propuesta de reconocimiento de funciones por parte de las autoridades y una devolución por parte de los gremios en la que se consideró insuficiente, se acordó pasar a un cuarto intermedio.

Durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron diferentes medidas de fuerza en la Dirección de Vivienda exigiendo el reconocimiento del suplemento técnico.

Ministerio de Cultura

Se realizó la Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Cultura. En el encuentro paritario, ATE presentó el temario de las situaciones laborales del ministerio. Entre ellos, podemos mencionar: el reconocimiento de funciones y el financiamiento de las estructuras orgánico funcionales existentes y la creación de las pendientes (entre ellas la de la Sectorial de Informática). La resolución de expedientes en trámite (especialmente los de Promoción automática), con la cobertura de cargos en distintos espacios y organismos, cambios de agrupamiento, aprobación en Paritaria Central del Reglamento interno de Orquestas y avance Jurisdiccional para el del Coro Polifónico, con la creación de un área de Recursos Humanos en Rosario y de un Comité Mixto de Salud Laboral Provincial, el cumplimiento de los protocolos vigentes. Se reiteró la exigencia para que se dé prioridad a las gestiones de pase a planta de contratados/as.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Entre los temas laborales presentados por ATE en la Paritaria Jurisdiccional, se destacan los que tienen que ver con el reconocimiento de funciones y el financiamiento de las estructuras orgánico funcionales existentes, la resolución de expedientes en trámite (especialmente los de Promoción automática), con la cobertura de cargos en distintos organismos, cambios de agrupamiento, traslados, situaciones edilicias, el cumplimiento de los Protocolos vigentes, entre otros temas.

ATE exigió mayor celeridad con el acuerdo Paritario de pase a planta permanente de trabajadores/as contratados/as y la resolución de todos los trámites laborales pendientes.

Se reiteró la exigencia para que se dé prioridad a las gestiones de Pase a Planta de contratados/as.

En el mes de junio se realizaron Estados de Asambleas en el Registro Civil y de la Propiedad por la falta de cumplimiento de los Protocolos Covid.

En el mes de agosto de se logra los pases a planta y la Promoción Automática 2019 con el decreto 1416 de la Provincia estableció la promoción de diversos agentes pertenecientes a las Direcciones Provinciales del Registro Civil y Registro General dependientes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos para los/as trabajadores de ambos Registros, en el mes de diciembre finalmente por acuerdo paritario se logra conseguir la promoción automática 2020/21 y 126 subrogancias para dicho ministerio.

Ministerio de Trabajo

En la reunión de la Jurisdiccional del Ministerio de Trabajo presentamos un temario con problemáticas particulares de cada sector. También, temas generales entre las que se encuentran el pase a planta de contratados, la situación epidemiológica en la provincia y el cumplimiento de los protocolos, la asignación de subrogancias, llamados a concurso a fin de cubrir cargos vacantes y las adscripciones vigentes en el ámbito de la cartera.

Asimismo, se planteó la necesidad de formación de recursos humanos sobre gestiones administrativas, la nueva normativa y la constitución de un Comité Mixto de Salud y Seguridad en el trabajo para atender los problemas edilicios, las condiciones de trabajo, políticas de prevención, entre otras. Es de destacar también, que se planteó la situación de las Delegaciones del interior provincial.

Secretaría de Igualdad, Género y Diversidad

En el mes de mayo ATE- Santa Fe participó este jueves de la reunión Jurisdiccional de la Secretaría de Género de la provincia.

En ese ámbito, se presentó un temario de planteos tales como la creación de un Suplemento a Profesionales e Idóneos propio de esta Secretaría, ya que a la fecha siguen las trabajadoras percibiendo el suplemento del Ministerio de Desarrollo, traslado definitivo para todo el personal proveniente de otras jurisdicciones, además de solicitar un informe de situación laboral de trabajadores/as bajo el sistema de becas.

También que se trató el pase a planta de contratados/as y la titularización de subrogancias.

Se logró la generación de un espacio para trabajar en una propuesta de Estructura Orgánico Funcional para el organismo como así también el traslado definitivo de todo el personal.

Y en el ámbito de la Comisión Técnica de Paritaria Central, se acordó elaborar una propuesta que ordene la situación salarial en virtud de las distintas modalidades de funciones.

Además, se acordó realizar reuniones para establecer un régimen de Suplencias, fundamentalmente para la Casa de Amparo, donde se requiere una modalidad especial de trabajo.

Ministerio de Ambiente y Cambio Climático

El temario que se presentó para su abordaje en la Jurisdiccional, incluyó la necesidad de una nueva Estructura Orgánico Funcional y la participación gremial en el traslado de personal y dependencias del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología.

Otras situaciones laborales presentadas fueron las relacionadas con el pase a planta de contratados/as, la designación de personal por proceso de selección, titularización de subrogancias, nuevas asignación de funciones, traslados, trámites de suplementos por incompatibilidad e inspección, y especialmente el respeto a la carrera administrativa, entre otros.

ATE también solicitó la conformación del Comité Mixto de Salud y Seguridad en el

Trabajo para abordar las situaciones relacionadas con las condiciones de trabajo y la situación edilicia. En relación a ello, se exigió el inmediato traslado de la Dirección General de Administración que se encuentra en el subsuelo del edificio y sin ventilación.

API

Se realizó la reunión paritaria. Los temas abordados fueron reconocimiento de funciones y el correspondiente otorgamiento de coeficientes para quienes vienen desempeñando tareas de mayor jerarquía, especialmente quienes tienen los coeficientes más bajos.

También, el ingreso de personal ante la falta de recursos humanos producto de jubilaciones.

En relación a la AFIP: la situación generada a partir del reclamo por el premio estímulo 2018.

En la sectorial informática: reconocimiento de funciones, guardias, ingreso de personal, modernización del equipamiento.

En las delegaciones mejoras edilicias y reconocimiento de funciones.

La conformación del Comité Mixto de Higiene y Salud del Trabajador/a.

Catastro

Se realizó la reunión jurisdiccional del organismo. ATE planteó un listado de temas a resolver: expediente de la estructura orgánico funcional, confirmación de subrogancias, contratados/as y reconocimiento de funciones. También en la sectorial de informática, la necesidad de resolver situaciones relacionadas con guardias, reconocimiento de funciones, incorporación de personal, premio estímulo, Comité Mixto de Salud y Seguridad. Por último, promover y reconocer la capacitación de los/as trabajadores/as.

Ministerio de Economía

Homenaje a Carolina Barrios

El martes 28 diciembre se colocó una placa homenaje en el ingreso a la Delegación de ATE en el Centro Cívico de Carolina Barrios, integrante del CDP y delegada en el Ministerio de Economía. Una gran compañera. Sus compañeras y compañeros de trabajo destacaron su calidez humana, su compromiso con el trabajo y su solidaridad permanente. "Caro siempre estaba atenta a las necesidades de los demás" sostuvieron.



Sindicatura General de la Provincia

ATE, en la reunión jurisdiccional, destacó el rol y la importancia de este organismo de control interno y la necesidad de dar una pronta respuesta a sus trabajadores y trabajadoras, sobre todo, en la percepción del suplemento de Órganos Rectores.

Desarrollo Social

1° Plenario Provincial de Delegados/as de Desarrollo Social

Con amplia participación, se realizó el 1° Plenario Provincial de Delegados/as de Desarrollo Social en el mes de enero. De manera presencial, lo hicieron los representantes del departamento La Capital y de manera virtual, los del resto de la provincia.

Se fijaron los objetivos para el año: aumento del valor de la hora de los acompañantes personalizados, contratos, subrogancias, pases a planta y titularización de subrogancias.



Caja de Asistencia Social - Loterías y Casinos

ATE presentó en la Jurisdiccional un temario que abarca planteos que, desde hace tiempo, venían reclamando los trabajadores/as de estos sectores: subrogancias, concursos, conformación de expedientes, de reconocimiento para quienes vienen realizando tareas de mayor función a la categoría actual que sustentan y la conformación del Comité mixto de Salud y Seguridad en el trabajo en el marco de la Ley N° 12913/08. También, implementar una nueva modalidad de trabajo para Fiscalizadores/as de Casinos y resolver la situación de la estructura de Rosario.

Licencia por vacaciones a los Acompañantes Institucionales

Se solicitó a las autoridades, que posteriormente dieron lugar al pedido de ATE, que a los Acompañantes Institucionales se le reconozca un mínimo de 10 días hábiles de licencia por vacaciones.

Protesta en el CAF N° 3 por graves hechos de inseguridad

El Centro de Acción Familiar N° 3 sufrió un nuevo robo a comienzos del presente año. En esta oportunidad, hubo también roturas edilicias y de materiales.

Desde ATE instamos a las autoridades del Ministerio a que actúen con celeridad y se garantice mayor seguridad en el efector para los trabajadores/as del establecimiento como así también, que se realicen las reparaciones de las instalaciones.

Cabe destacar que ATE se solidarizó con los trabajadores/as del C.A.F.

Primera Paritaria Jurisdiccional de Desarrollo Social

El 15 de marzo se realizó la primera Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Desarrollo Social. En la misma, se plantearon las

diferentes problemáticas de las distintas áreas de trabajo del Ministerio, como así también, mecanismos de trabajo para la resolución de las mismas. Entre los temas más urgentes se destacan los siguientes: pase a planta de contratados/as, titularizaciones de reemplazantes con cargos vacantes, titularizaciones de subrogancias de cargos vacantes, formación de una comisión para tratar los pedidos de subrogancias y suplementos.

Se acordó iniciar un relevamiento de trabajadores Asistentes Institucionales que cumplen funciones anteriores a diciembre de 2018 y realizarles contratos de locación.

Por último, **se conquista el aumento del 30% del Valor Hora para los Acompañantes Personalizados.**



Jornada de Protesta de los trabajadores/as de Desarrollo Social

ATE junto a los trabajadores/as de Desarrollo Social de toda la provincia, protagonizaron una contundente jornada de protesta en Rufino, Venado Tuerto, Rosario, Máximo Paz, Coronda, Las Rosas, El Trébol, Santa Fe, Laguna Paiva, Esperanza, Rafaela, Clucellas, Tostado, San Cristóbal, Helvecia, San Javier, Vera, Reconquista, Villa Ocampo entre otras localidades.

Esta medida fue resuelta en el II Plenario Provincial de Desarrollo Social y se concretó el 29 de abril ante la falta de respuestas a una serie de reclamos. Entre ellos podemos mencionar el pedido de vacunación para los trabajadores/as del Ministerio de las áreas de Niñez, Adultos Mayores y Gestión Territorial, entre otros. Cabe mencionar, que este grupo de trabajadores/as cumplen funciones en territorio y en hogares. También, contrato laboral para los acompañantes institucionales y renovación de contratos para los/as trabajadores/as -Artículo 169- que no había cobrado en meses sus haberes.



Contundente Jornada Provincial de Protesta y Movilización en Desarrollo Social

En el mes de mayo, el III Plenario Provincial de Delegados/as del Ministerio de Desarrollo Social definió realizar una Jornada de Protesta para exigir nuevamente la vacunación COVID de 19 trabajadores/as del Ministerio.



Paro y Movilización en Niñez

En diciembre se realiza un paro con asistencia a los lugares de trabajo y movilización en todo el ámbito Provincial de Niñez.

Entre los motivos podemos mencionar la falta de contratos para los agentes Institucionales que cumpliendo tareas similares a los de Planta, aún continúan precarizados y sin un vínculo estable con el Estado que permita discutir su pase a planta permanente.

El atraso en la carrera administrativa por falta de concursos y/o otorgamiento de subrogancias.

Valor hora de \$169 (en los últimos tres años solo recibió un aumento de 48 %) para las y los trabajadores del Programa Acompañantes Personalizados.

Partidas presupuestarias para las Direccio-

nes, Delegaciones, CAF, Hogares y Centros de días, insuficientes para dar una adecuada atención a las infancias vulneradas.

Logros en el Mes de Diciembre

- El día 22 de diciembre ATE es convocado por la Función Pública donde se le comunica el incremento de los contratos Artículo N° 169 a \$ 40.000 y \$ 45.000.

- El pago doble de valor de ahora de Acompañantes que trabajen los días festivos.

- El 31 de diciembre, se firma el Decreto N° 3351 de Pase a Planta de Contratados/as, el Decreto N° 3478 de Titularización de Reemplazantes y los Decretos 3479, 3506, 3507, 3608 de contratos a Asistentes Personalizados.

Recordamos especialmente compañeros y compañeras que nos dejaron durante el 2021: Griselda Romanessi, trabajadora de Niñez en Rosario; Marta Vergara, Niñez -Santa Fe; Gastón Del Pino, Secretaría de Deportes - Santa Fe; J.M. Itati Cardozo, Niñez- Santa Fe; Carolina Medina, referente Gremial, Niñez - El Trébol y Sandra Maidana, Niñez - Santa Fe.





Nuevo Agrupamiento Choferes

La Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe junto a los Choferes de distintos Ministerios en el mes de setiembre se convocaron en el Hotel de ATE para mantener una reunión y definir algunas acciones gremiales. Se solicitó al Poder Ejecutivo que convoque a la Paritaria Técnica para dar tratamiento a lo acordado

en la Paritaria Central donde se resolvió encomendar a dicha Comisión la elaboración de una propuesta para un Agrupamiento específico de Choferes. Los Choferes del Poder Ejecutivo Provincial se encuentran encuadrados en el Agrupamiento Servicios Generales del Escalafón, sin posibilidad de carrera administra-

tiva, sin misiones y funciones ni un adecuado seguimiento de su salud, condición indispensable para la riesgosa tarea que desempeñan.

En el mes de noviembre con el Acta de Partitario n° 5/2021 se resolvió dar tratamiento en la Paritaria Técnica a dicho agrupamiento.

Organismos Nacionales

La pandemia continuó afectando a la sociedad pero eso no impidió que nos organicemos y que continuemos con la actividad gremial

SENASA

Se realizaron reuniones con autoridades regionales y nacionales donde abordamos problemáticas locales como condiciones de higiene y seguridad en los lugares de trabajo y vuelta a la presencialidad. Se continuó exigiendo la reincorporación de los trabajadores/as despedidos/as y la recuperación de funciones perdidas en el gobierno de Macri.

También solicitamos mejoras en la carrera, pase a planta permanente, recomposición salarial por encima de la inflación. Realizamos jornadas de capacitación con participación de compañeros/as de otras regionales, realizamos un encuentro técnico político con la presencia de Jorge Amaya (ex presidente de SENASA). Finalmente después de una dilatada negociación, conflicto mediante, logramos abrir la Comisión Negociadora Sectorial, un

hecho histórico. Además, conseguimos un muy importante acuerdo paritario que significó una sustancial mejora para todos los trabajadores/as de nuestro organismo.

En el mes de junio tuvimos que lamentar la pérdida del compañero y delegado de ATE SENASA Santa Fe, Danilo Revelli, víctima de Covid. **Hasta siempre compañero. Estarás presente en cada una de nuestras luchas!**



ATE participó de la inauguración de la oficina del SENASA en Máximo Paz junto a autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.



ANSES

ATE se reunió con el Gerente Regional del ANSES

ATE planteó la necesidad de ajustar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de los Protocolos COVID vigentes y resguardar así la salud de los trabajadores/as.

En el encuentro con el Gerente Regional también se trataron temas laborales del sector y vinculados con el funcionamiento de tan importante organismo.

ATE destacó el compromiso de los trabajadores/as que en tiempos de pandemia y emergencia brindan en todo momento atención, asesoramiento y resolución de las políticas sociales que se implementan desde el ANSES y que desde el gremio se apoyan.



Se efectuaron reuniones virtuales con delegados/as de todo el país y participamos de los plenarios nacionales de ATE CONICET.

A principio de año se llevaron a cabo reclamos por salarios de los becarios/as.

Por otra parte, el Gobierno Nacional efectivizó un reclamo de ATE de larga data que solicitaba la inclusión de los trabajadores/as de la categoría "Personal de Apoyo (CPA)" en el Régimen Especial de la Ley N° 22.929, sus modificatorias y el Decreto 160/05. Reconociendo de esta manera un reclamo histórico del sector.

Participamos en debates vía plataforma ZOOM relacionados con el Convenio Colectivo de Trabajo.

Se adhirió a las medidas de fuerza adoptadas a lo largo del 2021 en coordinación con el Plenario de Delegados Nacionales ATE CONICET.

Asimismo, formamos parte de la Mesa de Relaciones Laborales abierta por el organismo.

Se impulsó en conjunto con la Dirección del organismo en Santa Fe la conformación de la CyMAT - Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo-.

También participamos en las veedurías en informes, promociones, ingresos y recursos de reconsideración en el ámbito del Centro Científico Tecnológico Santa Fe.

CONICET

Desde el comienzo de año se realizaron seguimientos y mediación en situaciones conflictivas en ambientes de trabajo como así también reubicación de trabajadores/as para la mejora de sus condiciones laborales.

PAMI

ATE se reunió con la Directora del PAMI

Representantes del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe y del sector, se reunieron con la directora de la Unidad de

Gestión Local XV Santa Fe y zona de influencia.



AGRICULTURA FAMILIAR

En las asambleas de ATE una de las principales preocupaciones fue el reconocimiento a un grupo de trabajadores/as, que fueron despedidos por el gobierno de Cambiemos y recontratados en la gestión actual aunque no se respetaron las condiciones que tenían antes de ser despedidos.



Se solicitó a las autoridades nacionales que se restablezca para ellos la misma letra, grado y cobro por zona.

Por otro lado, la estabilidad laboral es un derecho imperioso y largamente postergado para todos/as los trabajadores/as de la Agricultura Familiar, que son quienes implementan territorialmente las políticas públicas de este sector estratégico en la producción de alimentos. Resulta de alta prioridad el pase a planta permanente y solicitamos que se inicien las gestiones necesarias para que esto sea un hecho.

COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

El año 2021, en la Comisión Nacional de Regulación del Transporte hubo situaciones

problemáticas que ya se habían planteado el año anterior y que continuamos insistiendo este año.

Solicitamos a la Dirección del organismo que se realice una adecuada planificación para poder continuar trabajando de manera ordenada durante la pandemia. Se logró consensuar que se extremen los cuidados a los trabajadores/as fiscalizadores y los administrativos/as dado que en ambos casos se trabaja con un importante caudal de usuarios/as. Se consiguió que se brinden los insumos necesarios para realizar las tareas de manera correcta para evitar los contagios del COVID.

Se lograron mejoras salariales, como un aumento del 100% para la movilidad de los fiscalizadores/as -conocido bajo el ítem de refrigerio-.

Se solicitó que integre la Mesa Paritaria

Nacional de la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (COPIC) un trabajador/as del interior del país que conoce las diferentes realidades federales.

Logramos que se reintegren trabajadores/as que fueron despedidos durante la gestión del gobierno de Cambiemos. Cabe mencionar que muchos/as se afiliaron a ATE porque nunca abandonamos la lucha por la recuperación de los puestos de trabajo. También, continuamos exigiendo el pase a planta permanente de todos/as los trabajadores/as del organismo.

Acompañamos a una trabajadora que sufrió persecución laboral en la Subdelegación en Concepción del Uruguay. Esto posibilitó que mejore su calidad de vida dentro del ámbito laboral y particular.

Mantuvimos encuentros con el Director de la CNRT para continuar planteando situaciones que permitan desarrollar la tarea diaria.

Municipales

Un espacio que crece y se fortalece año a año.

Se trabajó bajo la modalidad virtual y presencial de manera de brindar respuestas a las diferentes demandas y problemáticas de los trabajadores/as municipales.

Integrantes del Cuerpo de Delegados/as Muni-

cipales colaboraron en el Predio UNLATE en el plan de salud y seguridad para evitar los contagios por COVID. También participaron de las diferentes políticas institucionales, sumándose a la entrega de la Colección de

Historia de la Provincia de Santa Fe a Intendentes, Concejales y Presidentes Comunales como así también a los afiliados/as del sector. Se repartió el bolsón escolar en las diferentes dependencias.

Se continuó afiliando a trabajadores/as municipales para seguir fortaleciendo este espacio.



Centro de Jubilados/as

Muchos desafíos. El compromiso, las enseñanzas y las ganas de siempre aún en tiempos de pandemia. Nuevas formas de comunicación y contacto.

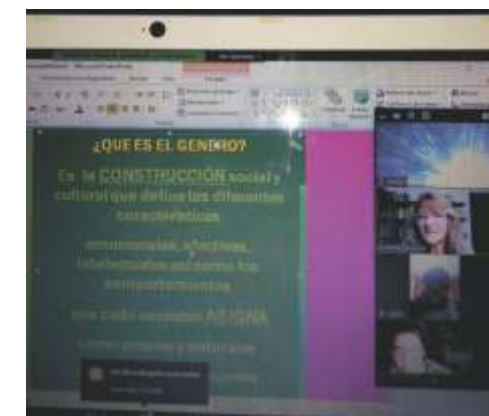
Durante 2021 se continuó con el trabajo virtual entre la Comisión Directiva, los afiliados/as y diferentes instituciones.



Fruto del Convenio ATE PAMI se planificaron diversos talleres. También se mantuvo informados a nuestros afiliados/as de la metodología de trabajo del PAMI. En el mes de abril, comenzaron los talleres de idioma en forma virtual, estableciéndose esta modalidad de dictado para el resto del año. Esto motivó la conformación de grupos de whatsapp y la apertura de plataformas de trabajo virtual. Las actividades fueron sincrónicas y asincrónicas de manera de poder dar más posibilidades de participación.

Por otra parte, el Centro de Jubilados/as y Pensionados/as de ATE fue convocado a

participar de una conferencia en donde se habló sobre la violencia de género en personas mayores. Este encuentro estuvo destinado a Centros de Jubilados/as.



Durante todo el año, estuvieron presentes en reuniones virtuales con autoridades del PAMI donde se abordaron diferentes temáticas: medicamentos, turnos médicos, cirugías, difusión de las modalidades para realizar trámites on line, entre otros. También se informó sobre las formas de trabajo del

organismo durante la pandemia, las innovaciones respecto a las prestaciones de PAMI, la incorporación de una nueva credencial para tratamientos en especialidades de coberturas en medicamentos, prótesis, odontología, internación domiciliaria.

Además, se trató el tema de entrega de subsidios, residencias geriátricas, médicos de cabecera y atención al público.

El día 30 de noviembre, se realizó el cierre de los Talleres virtuales de idiomas: francés, italiano y portugués del convenio ATE- PAMI del que participó el Gobernador de la provincia.



Caja de Jubilaciones y Pensiones

La Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe invitó al centro de Jubilados/as y Pensionados/as ATE Santa Fe, a integrar la Comisión Asesora Previsional Provincial. Como integrantes de la misma, estuvieron presentes de manera virtual en diferentes reuniones sobre liquidación de sueldo, razonable proporcionalidad, convenio con ANSES sobre pago deudas Jubilaciones Nacionales, traslado de políticas salariales e iniciación de trámites ante la caja.



Participaron además, de la primera convocatoria realizada por el Director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Humberto Giober-

gia, para la realización de la reunión vía zoom donde se abordaron aspectos financieros de La Caja y traslado de políticas salariales. Estuvieron presentes Sergio Tirelli del Consejo Directivo Provincial y Belkis Vila por el Centro de Jubilados.

Más encuentros virtuales

Formaron parte de diversas reuniones por Zoom con el Centro Nacional de Jubilados y Pensionados de ATE junto a otras provincias. Los temas tratados fueron: informe político, informe equipo técnico, informe de finanzas, prensa y propaganda y Ley Micaela.

El 20 y 27 de julio, el Centro de Estudios de Políticas de Salud (CEPSal), Sistema Nacional Integrado de Salud Argentino (SNISA), da inicio al Primer Ciclo de Conversatorios Virtuales sobre Salud en Personas Mayores. Tratando en primera instancia la salud en general y sus posibilidades de abordajes en función de las características del sistema de salud. Y luego se abordó el tema de kinesiología y cuidados del anciano. En el mes de agosto se continuó con las actividades junto al CEPSal, incluyendo otras temáticas como: Hábitat del adulto/a mayor y los aspectos jurídicos de los mismos.

Contactos

Durante todo el año mantuvieron contacto telefónico con los afiliados/as, para conocer cómo transitaban la pandemia, estando siempre a disposición y presentes en caso de que tuvieran algún tipo de dificultad.

Encuentros

Se realizaron encuentros presenciales en

diferentes seccionales y delegaciones de la provincia para abordar diversas problemáticas y para articular propuestas.

Donaciones

Se realizaron donaciones de alcohol en gel en instituciones de la ciudad y zona de influencia.



¡Hasta siempre querida Chochi!
El jueves 18 de febrero falleció la Vicepresidenta del Centro de Jubilados/as y Pensionados/as de ATE. Lamentamos mucho esta pérdida, acompañamos en el dolor a sus familiares y seres queridos y sus compañeros/as.
Chochi, estarás siempre en nuestros corazones!

Institucionales

ATE firmó un convenio con la Secretaría de Igualdad y Género de la Provincia para brindar capacitaciones sobre perspectiva de género



en el Estado. Será en el marco de la Ley 27.499 - Ley Micaela. ATE realizará formaciones para trabajadores/as estatales en toda la provincia.



En el acto se recordó a las trabajadoras y afiliadas a ATE, Mariela Noguera y Cecilia Burgadt, víctimas de violencia de género.



Violencia Laboral: Equipo Integral de abordaje en ATE

El gremio cuenta con un equipo de abordaje de situaciones de violencia laboral que se presentan en el ámbito de trabajo de los/as empleados/as públicos/as.



Relazamiento de la Red Sindical Ambientes de Trabajo Libres de Violencia

ATE forma parte de la red y participó del acto. El jueves 18 de noviembre se firmó el relanzamiento de la Red Sindical Ambientes de Trabajo Libres de Violencia. Participaron del acto Silvina Frana, la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de Santa Fe; Jorge Henn, Defensor del Pueblo; José Testoni, secretario General de la CTA Santa Fe; Claudio Giradi, secretario general de la CGT Regional Santa Fe; Fernanda Medina, del Ministerio de Trabajo de la Provincia, representantes del Ministerio de Igualdad y Género, Jorge Hoffmann, secretario general de ATE como así también referentas del espacio ATE Género. También participaron integrantes de los sindicatos que forman parte de la Red.

La Red Sindical es un conjunto de sindicatos, pertenecientes a distintas centrales obreras, decididos a desarrollar acciones para hacerle frente al flagelo de la violencia en los ámbitos de trabajo. Para ello constituyeron una RED SINDICAL que permite el trabajo mancomunado y conjunto de las Organizaciones Sindicales para promover Ambientes de Trabajo Libres de Violencia



Compendio digital de toda la normativa de la Administración Pública Provincial

Hacia un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo. Desde ATE se compilaron y ordenaron más de 300 normas jurídicas vigentes que regulan las relaciones laborales entre el Estado y los trabajadores/as Públicos de la Provincia de Santa Fe desde 1983.

ATE las puso a disposición en forma digital, moderna, completa y actualizada. Incluye legislación en materia de igualdad de género y normativa nacional relacionada.

El acceso es fácil y gratuito a disposición de quien así lo requiera, a través de la página web www.ate.org/digesto.

Por 1° vez en la historia se compilaron y ordenaron más de 300 normas jurídicas vigentes desde 1983 que regulan las relaciones laborales entre el Estado y Trabajadores/as Públicos de nuestra

Plenario / Conferencia de Daniel Gollán: Hacia un sistema nacional integrado de salud

Se realizó el 21 de octubre en el Auditorio de ATE organizada por ATE y la Fundación Soberanía Sanitaria



VIII Encuentro Nacional pensar y debatir sobre la salud que queremos construir

El 30 de octubre se realizó el VIII Encuentro Nacional de Salud. En esta oportunidad, se realizó en forma presencial para compartir, pensar y debatir sobre la salud que queremos construir. El Sec. Gral. de ATE, Jorge Hoffmann, formó parte de la mesa "Gestión para la integración" junto a Nicolás Kreplac y Fernanda Raverta, entre otros especialistas.

Reconquista y Venado Tuerto: Construcción de las Seccionales

Se realizaron los proyectos, búsqueda y comunicación con empresas y profesionales para un llamado a ofertas para la construcción de la sede propia de las Seccionales de Reconquista y Venado Tuerto.

Por otra parte, en la Delegación Gálvez se desarrollaron diferentes trabajos de refacción del edificio.



Se inauguró la Delegación Regional de ATE Villa Constitución

El 15 de diciembre se realizó el acto de inauguración de la Delegación Regional de ATE en Villa Constitución. Un nuevo espacio de encuentro y participación, enclavado en una ciudad de enorme historia sindical.

Inauguración de la Delegación ATE Rufino

El 17 de diciembre en la ciudad de Rufino se inauguró el local de la Delegación de ATE.

El gremio se enorgullece de esta importante inauguración poniendo la vista siempre en estar cerca del afiliado/a.



Día del Empleado/a Público/a

El día viernes 3 de diciembre se festejó el Día del Empleado/a Público/a en el Predio UNL - ATE. Los abrazos se multiplicaron, hubo muchas risas y alegría. Fue ganando terreno la hermandad de ser orgullosamente Empleados/as Públicos/as.

La invitación fue también para los no afiliados/as y su grupo familiar directo, que solamente presentando el recibo de sueldo en el Pórtico de ingreso, pudieron sumarse a esta celebración.

A lo largo de la jornada se festejó al ritmo de

DJs, hubo animaciones, sorteos, bingos, torneos deportivos (beach voley y fútbol femenino y masculino), clases de ritmos latinos y actividades para toda la familia que aprovecharon asadores y piletas.

El cierre del día estuvo a cargo de Hernán Narváez, ex cantante del grupo La Contra, con un show de más de 60 minutos de duración, acompañado de fuegos artificiales y espuma.

También, se realizaron diferentes festejos en las distintas Seccionales y Delegaciones de ATE en la provincia.



Campaña Escolar

Beneficio gratuito para todos los afiliados/as de la provincia

Como cada año, entregamos este excelente y completo beneficio a todos nuestros afiliados/as. Acompañando la educación de

los hijos/as de nuestros afiliados/as en edad escolar (desde Nivel Inicial a Secundaria), se distribuyó un Bolsón de muy buena calidad compuesto por zapatillas, equipo de gimnasia (buzo y pantalón), remera y útiles escolares.



Programa "Acceso a tu Compu"

Al igual que en el 2020, volvimos a lanzar el programa "Acceso a Tu Compu", una iniciativa para que tanto los afiliados como sus familias, tengan la posibilidad de obtener una variedad de Notebooks a precios inmejorables. Este beneficio se lanzó teniendo en cuenta las nuevas modalidades de trabajo y de formación que generaron durante la pandemia, y que continuaron sosteniéndose durante este año. Asimismo, desde el área de Ayuda Social de la Mutual, se ofrecieron bolsones de alimentos y artículos de limpieza con precios al costo y posibilidades de financiación.



Centro de Salud de ATE

Nuestro trabajo durante la pandemia. Porque la vida es lo mejor que conocemos: Nos seguimos cuidando entre todos y todas

Antecedentes: SARS-COV-2, Articulación en actividades de triage y seguimiento de casos positivos

Durante 2021, continuó el convenio entre IAPOS y la Mutual de ATE donde ofrecimos prestaciones totalmente gratuitas para los afiliados a la obra social.

Atención mediante Telemedicina, servicio de hisopados para afiliados al IAPOS del departamento La Capital, apoyamos en salud mental a trabajadores/as de la salud con consultas psicológicas.

Atendimos la línea del 0800 del IAPOS y las personas con síntomas Covid, fueron derivadas a un profesional Contacto telefónico inmediato con el paciente, evaluación de signos y la decisión del hisopado correspondiente.

Pusimos a disposición un módulo de visita médica a domicilio.

Contamos con herramientas digitales para gestionar todo tipo de trámites online, incluyendo recetas para medicamentos, análisis de laboratorio, y certificados de alta al final del tratamiento.

Del operativo participan médicos/as, bioquímicos/as y enfermeros/as en los

puestos de coordinación, administrativos/as, operadores/as telefónicos/as, personal de mantenimiento, profesionales y personal de apoyo a la salud.

Realizamos el diagnóstico, atención médica, seguimiento y traslado de pacientes con Covid.

A finales de agosto de 2020, en atención a las normas definidas por el Ministerio de Salud provincial mediante las cuales se solicitó la intervención del IAPOS en el abordaje de acciones vinculadas a la pandemia de SARS-COV-2, ATE Salud implementó, a pedido de la Obra Social provincial, un conjunto de instrumentos de cobertura para los afiliados/as al IAPOS que pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- Implementación de un equipo de Call Center para la atención de los llamados realizados al 0800-555-6549 opción IAPOS, en todo el territorio provincial (más de 275.000 llamadas);
- Conformación de un equipo de profesionales médicos para triage conforme los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, con instrumentos de Telemedicina y carga de información en SASIPRO (más de 95.000 intervenciones médicas para triage);



- Habilitación de un canal de autogestión de consultas para triage en el sitio web www.iapossantafe.gob.ar 200 consultas autogestionadas;
- Conformación de puestos para la toma de hisopados y organización de unidades móviles para la toma en domicilio. Más de 35.000 tests de los cuales el 42% se realizó en domicilios de afiliados;
- Lectura de hisopados y carga de resultados en SISA;
- Conformación de equipo de profesionales para seguimiento de casos positivos con instrumentos de Telemedicina. 54.000 consultas de seguimiento;
- Instrumentación de servicio de atención médica a domicilio para casos críticos. Más de 3.700 consultas en domicilio;
- Instrumentación de servicio de unidades de traslado sanitario hacia los establecimientos de internación definidos por el Ministerio de Salud, para los casos que lo ameritaban. Más de 400 traslados en unidades sanitarias.

El trabajo realizado sumó la asistencia técnica del Ministerio de Gestión Pública, a través de un integrante del Cuerpo de Administradores Provinciales, en el marco de la suscripción de un convenio de cooperación institucional.

En términos cuantitativos, entre setiembre de 2020 y noviembre de 2021, el trabajo realizado superó la atención de 275.000 casos. A finales de noviembre de 2021 finalizaron las actividades conjuntas con el IAPOS, ante la significativa caída de casos registrada en dicho momento.



Plan para dejar de fumar

ATE Salud y el IAPOS, realizaron un Plan para dejar de fumar destinado a trabajadores/as estatales totalmente gratuito.

La propuesta se llevó a cabo a través de un equipo de especialistas en tabaquismos. El inicio fue con una actividad presencial y posteriormente se realizaron encuentros virtuales con actividades online con profesores de baile y movimiento, nutricionistas, clínicos especializados y profesionales de la Salud Mental.

Asimismo, se realizó un seguimiento, y acompañamiento intensivo de calidad con profesionales.



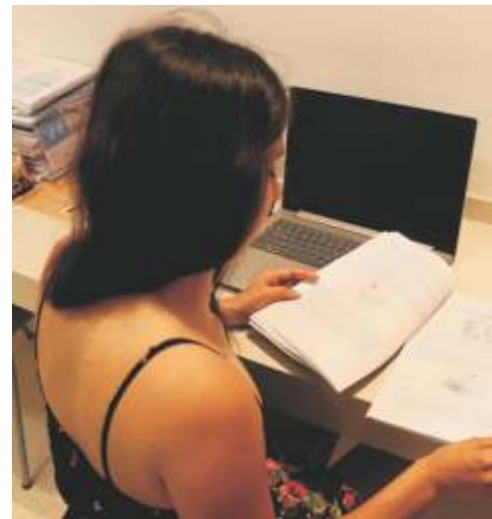
Residencias Universitarias Germán Abdala 2021

Se completó el complejo de residencias, sumamos nuevos residentes y celebramos nuevas egresadas del interior de la provincia.

Comenzando el 2021, ATE sumó 40 nuevos becarios a su programa de Residencias Universitarias Germán Abdala. Se trata de hijos e hijas de trabajadores del interior de la provincia, que cursan estudios de nivel superior en Universidades e Institutos Públicos Terciarios de la ciudad de Santa Fe. La beca incluye el alojamiento en residencias construidas en el Predio UNL-ATE, más una ayuda económica para cubrir gastos de alimentación, material de estudio y transporte. El programa prioriza a las familias de menores ingresos, que no cuentan con ofertas educativas equivalentes en sus localidades de origen, y que no pueden solventar de otro modo el acceso de sus hijos/as a la educación superior.

Además de las actividades específicas de las diversas carreras universitarias o terciarias, los y las participantes del programa de residencias debieron completar actividades mensuales extracurriculares, como capacitaciones en salud y género, y asistieron a jornadas recreativas para afianzar los vínculos. Por otra parte,

desde mediados del año 2021 se integró una trabajadora social al equipo de trabajo con oficina en Ciudad Universitaria, a fin de reforzar el apoyo a los y las residentes y abordar los desafíos cotidianos con más cercanía.



Se finalizó la obra completa de las Residencias

Por otra parte, en octubre se finalizó la obra completa de Residencias Universitarias, inaugurándose 24 nuevos departamentos. De esta manera, el complejo ya cuenta con 60 departamentos en dos edificios con capacidad para 240 estudiantes.

La finalización de este proyecto sintetizó la consecución de un objetivo por el que el sindicato viene trabajando desde hace muchos años con gran empeño. Gracias a esta obra monumental desarrollada en conjunto con la UNL, los afiliados y afiliadas del interior de la provincia tienen la oportunidad de enviar a sus hijos e hijas a estudiar a una de las universidades más prestigiosas del país así como a los múltiples institutos terciarios que componen la gran oferta educativa de la ciudad de Santa Fe.



Primeras graduadas

Cerrando el año, las residentes Micaela Bazán, hija de la afiliada Viviana Gómez de la ciudad de Rafaela, y Paula Ferreyra, hija de la afiliada María Alejandra Vera de la ciudad de Cayastá, rindieron su última materia y obtuvieron sus títulos de Enfermería luego de estudiar por tres años en la Escuela Superior "Rosa Carmen All". Tanto Paula como Micaela ingresaron al programa en 2019, en la primera edición del programa.





ATE Vivienda y Refacción

En ATE seguimos avanzando y fortaleciendo el derecho a la vivienda para nuestros afiliados/as.

En la edición 2021 se adjudicaron 120 viviendas y 120 planes de refacción y ampliación para los afiliados/as comprendidos/as en la Ley 10.052 de Paritaria de la Administración Pública y en la Ley 13.608, del personal del Tribunal de Cuentas. De este modo, los afiliados/as tienen la posibilidad de acceder fácilmente al derecho de una vivienda digna o a las remodelaciones que crean necesarias

realizar en sus hogares.

Los sorteos fueron semanales y absolutamente transparentes y transmitidos por todos los canales de difusión que ATE posee, en vivo y en directo.

Durante todas las semanas hasta fin de año, se adjudicaron 5 planes por cada línea. La cuota para los beneficiarios/as, sin importar el lugar donde residan para construir o refaccionar, no supera en ningún caso el 30% del salario.



Se inauguró un edificio en Reconquista y un edificio en Rosario

Con mucha alegría concretamos la entrega de dos de nuestros proyectos de vivienda colectiva. Un edificio de 4 pisos en la localidad de Reconquista, con 9 departamentos en total. En Planta Baja un departamento con patio y adaptado para personas con movilidad reducida y en los pisos restantes, cada uno con 2 departamentos con balcones propios. El otro es en la ciudad de Rosario con 12 unidades habitacionales en calle Fragata Sarmiento 2575, amplios, cómodos, con cocheras, patio y balcones, distribuidos en 3 niveles superiores, y todos los servicios indispensables. Cabe destacar que todas las unidades habitacionales entregadas cuentan con equipamiento de cocina, calefactor, baños equipados con accesorios y todos los servicios. Para 2022, está previsto la finalización de otro edificio en Rosario en calle Bulevard Francisco Seguí 2472, que contará con 20 departamentos, 10 cocheras y 1 local comercial. También continuamos con la entrega de viviendas a lo largo y ancho de la provincia:

Ángel Gallardo, Bombal, Calchaquí, Casilda, Ibarlucea, Las Toscas, Margarita, San Cristóbal, Santo Tomé, Sunchales, Villa Gobernador Gálvez y Villa Minetti.



Planes de Refacción y Ampliación

Se otorgaron planes de refacción y ampliación. Se continuó con la entrega de desembolsos por avance de obras. Llegando así a más afiliados/as de toda la provincia que tuvieron la posibilidad de refaccionar sus viviendas.

Proyectos

Se adquirió un nuevo lote en la ciudad de Rosario donde se proyectó un edificio que plantea la construcción de 21 departamentos de 2 dormitorios y 3 duplex de 2 dormitorios, 29 cocheras, espacios de uso común, equipamiento en cocina, baño y lavadero, contando con todos los servicios. El comienzo de las obras está previsto para mediados del 2022.

Se firmó el contrato para realizar la infraestructura del loteo de Blas Parera en la ciudad de Santa Fe. El inicio de las obras está planteado para los primeros meses de 2022.



Formación 2021

En el marco de la pandemia COVID-19 se inició un proceso de modernización tecnológica y una renovación de las propuestas de capacitación.

Trayecto formativo: 4479 alumnos/as

En esta etapa se actualizó la Plataforma Educativa Virtual de ATE (www.atevirtual.org) con el objetivo de brindar un mejor acceso para dispositivos móviles, lo que permitió ampliar la conectividad en toda la provincia.

La decisión de reconvertir las propuestas a un formato puramente virtual, implicó la reelaboración de materiales y recursos educativos. Un enorme desafío que trajo consigo el trabajo de grabación y edición de videos con subtítulo didáctico, creación de contenidos interactivos más versátiles como: infografías, presentaciones en Genially, mapas, microsites, etc. También se realizó una renovación de la identidad visual del área, la cual fue reflejada en los materiales de estudio.

Se integraron las sub-áreas de ATE Virtual y Presencial en un solo equipo de trabajo colaborativo que nucleó, entre convenios y

propuestas varias, el trayecto formativo de **4479 alumnos y alumnas.**



Cursos y Talleres virtuales

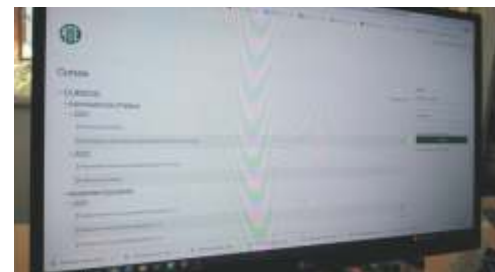
La propuesta de cursos de formación a través de la plataforma virtual de ATE se dividió en dos grandes categorías: cursos destinados a Asistentes Escolares y cursos para trabajadores/as de la Administración Pública Central. Se inscribieron en total 892 personas, entre ellas afiliados/as, familiares de afiliados/as, aspirantes, escalafonados/as y público en general de toda la provincia.

Todos estos cursos cuentan con Resolución del Ministerio de Educación de la provincia de

Santa Fe, cumpliendo con todas las especificaciones requeridas para tal acreditación.

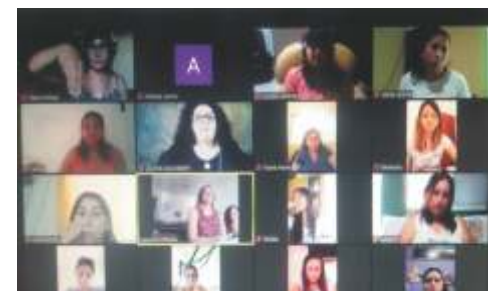
También se desarrollaron talleres específicos destinados al conjunto de afiliados/os y trabajadores de la Administración Pública provincial; entre los que se destacan: Teletrabajo en la Administración Pública, Herramientas Digitales, Redacción Administrativa, Técnicas de Expresión Oral y Actuaciones Administrativas.

Esta serie de talleres se dictaron en dos oportunidades: una primera edición entre junio y agosto, y una segunda entre octubre y diciembre; dónde se inscribieron un total de 1077 estudiantes de diferentes dependencias y localidades de la provincia.



Composición del estudiantado

Del informe final del área cabe resaltar algunos datos que ayudan a comprender la composición de quienes eligieron a ATE para capacitarse laboralmente. Uno de los más relevantes es que alrededor del 85% de quienes se inscribieron a cursos y talleres son mujeres, evidenciando en este segmento la necesidad de avanzar en la carrera administrativa. Otro punto a tener en cuenta es la distribución de los/as inscriptos/as por localidades, en promedio sólo el 30% es de la localidad de Santa Fe, repartiéndose el 70% restante a todo el interior de la provincia alcanzando así localidades alejadas de los grandes centros urbanos y aproximándose así a un acceso de afiliados/as y no afiliados/as de toda la provincia a las capacitaciones que se ofrecen desde el gremio.



Centros de capacitación de la provincia

Durante 2021 continuamos con diferentes propuestas, democratizando el acceso a la formación dentro de todo el territorio provincial. Estas instancias de capacitación se desarrollaron principalmente en modalidad virtual, lo cual permitió convocar a estudiantes de diferentes localidades.

Teniendo en cuenta las inscripciones al escalafón para Asistentes escolares, se aunaron los esfuerzos para proponer cursos, talleres y charlas orientadas al sector. Desde los centros de formación de Rosario, San Justo y Villa Ocampo, se capacitaron a 924 compañeros y compañeras.

En esa misma línea, desde ATE Formación Rosario se realizaron una serie de charlas gratuitas que convocaron a más de 1200 estudiantes; las cuales estuvieron focalizadas en la normativa laboral para Asistentes escolares, proceso de inscripción, prevención de conflictos, Bullying y discriminación en Ámbitos Escolares. Las mismas se dictaron en modalidad virtual junto a representantes gremiales del sector, la Junta de Escalafonamiento del Ministerio de Educación y la ONG "Si nos reímos, nos reímos todos." También se realizaron charlas presenciales en la Cocina Centralizada de Granadero Baigorria, respetando los protocolos sanitarios, con la participación de 30 asistentes escolares.



Pensando en brindar herramientas reales para la inclusión y mejorar las aptitudes laborales dentro de la administración pública, se han

dictado talleres y cursos de Lengua de Señas en Rosario y San Justo, con una participación de 200 trabajadores/as de diferentes ámbitos; los cuales estuvieron organizados junto al Círculo de Sordos (Rosario) y la Municipalidad de San Justo.

Desde el Centro de Capacitación de Villa Ocampo se dictó el curso de Acompañante terapéutico, el cual se certificó junto al Ministerio de Salud de la provincia. Del mismo participaron 45 estudiantes (trabajadores y trabajadoras de salud; y aspirantes a ingreso), a los cuales se les brindaron herramientas sobre la importancia de las acciones de cuidado en la recuperación, y la posterior reinserción del enfermo a su labor y rutina diaria.



Declaración de Interés Provincial 2021

Seguimos apostando y sumando al Plan de Formación para el Desarrollo de los Trabajadores/as Públicos/as, en el marco de la Comisión Paritaria de Formación Laboral y en tal sentido, renovamos la Declaración de interés provincial (Decreto N° 0003/21) para “Cursos, Seminarios, Jornadas, Charlas y Talleres”, continuando con un proceso que se inició en 2014. De esta manera se facilita el acceso, permisos laborales y reconocimiento de toda nuestra propuesta formativa.



Capacitación Ley Micaela

En el marco del convenio entre ATE y el Ministerio de Igualdad y Género de la Provincia de Santa Fe, firmado en febrero de 2021, se dictó el Curso de Capacitación Obligatoria en Género para las Trabajadoras y los Trabajadores de la Administración Pública. El mismo se desarrolló en modalidad virtual entre noviembre y diciembre contando con una participación de 80 trabajadores/as Asistentes Escolares pertenecientes a la categoría 3 de toda la provincia.



Diplomatura de Gestión de Salud

En el marco del convenio de colaboración suscripto por ATE Santa Fe, la Universidad Nacional de Avellaneda y la Fundación Soberanía Sanitaria, finalizó en junio la 4ta cohorte de la Diplomatura de Gestión en Salud, con un total de 94 nuevos egresados. Dando continuidad a esta actividad, en septiembre se dio inicio a la 5ta cohorte con 210 inscriptos/as, entre ellos: afiliados/as de ATE Santa Fe y del resto del país. De esta manera, ATE sigue sosteniendo una formación académica federal de primer nivel en materia de gestión de la salud.

Diplomatura en el Cine Auditorio de ATE, Hoffmann la definió como “un intento de brindar la posibilidad de acceder al conocimiento y la necesidad de formar a mujeres y a hombres con capacidad de trabajar, de pensar la problemática de la salud desde esa lógica, de cuidarla, preservarla, y no desde la enfermedad”.

También Kreplac coincidió en la importancia de una capacitación “con la idea de que los trabajadores/as del Estado garanticen una salud para todos”.

En el mismo sentido, Calzoni manifestó su alegría de que sean esas 3 entidades las que llevaran adelante el proyecto para brindar herramientas para hacer frente a cualquier embate neoliberal.



La Diplomatura en Gestión de Salud cosechó su 4ta. Cohorte: entrega de certificados

En el acto estuvieron presentes el ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplac, el reciente reelegido rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Jorge Calzoni, referentes de la Fundación y el Sec. Gral. de ATE, Jorge Hoffmann. Cabe recordar que en 2017, cuando se lanzó la



Convenio ATE – UNDAV

En el marco del convenio con la Universidad Nacional de Avellanada, continuó el desarrollo de la Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación, en modalidad virtual. Fueron dos cohortes, a las cuales se les brindó la posibilidad de continuar sus estudios de manera gratuita. Durante 2021 se graduaron ocho estudiantes, sumando hasta el momento 25 Técnicos/as en Política, Gestión y Comunicación.



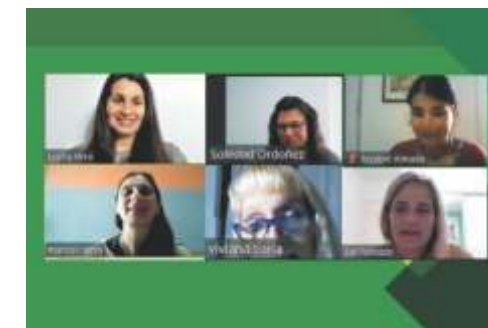
Convenio ATE-UNL VIRTUAL

ATE renovó el convenio con UNL Virtual para posibilitar que sus afiliadas/os puedan optar por realizar las Tecnicaturas Universitarias en Software Libre, Previsión Social y el ciclo de Licenciatura en Producción de Bioimágenes.

Convenio ATE-Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL

Desde el 2006, ATE dicta mediante convenio con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL la Tecnicatura en Administración de Salud para todo el país, carrera de pregrado universitario, de dos años y medio de duración. En el año 2018 se abrió la última cohorte, cuyos alumnos/as están en las instancias finales.

Dentro de este marco, en 2021 egresaron: Maricel Carina Ramis (Monte Vera), Malena Avallone (Santa Fe), Viviana Marta Coria (Ceres), Carolina Jurado (San Lorenzo); todas trabajadoras de la provincia de Santa Fe. Ivana Soledad Ordoñez de San Salvador y Mónica Romero de Concepción del Uruguay (Entre Ríos); y Nilda Ruiz de La Esperanza (Jujuy).



Convenio ATE-FLACSO

Mediante un convenio con FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – se brindó la oportunidad a afiliados/as de realizar distintas diplomaturas superiores con sistema de media beca por reintegro en: Desarrollo, políticas públicas e integración regional; Gestión y Control de Políticas Públicas; Organizaciones de la Sociedad Civil; Desigualdad y Políticas Públicas Distributivas; Relaciones del Trabajo y Sindicalismo; y Género y políticas públicas.



Taller para trabajadores/as ingresantes al Estado: Todo lo que hay que saber para ingresar a la Provincia

ATE ofreció de manera libre y gratuita un taller para ingresantes a la provincia. En la capacitación se abordaron todos los temas de interés para un trabajador/a que ingresa al Estado, entre los que se encuentran: Organización del Estado Provincial, Comisiones paritarias, Carpeta Médica, aptitud psicofísica y Régimen de Licencias. También información sobre cómo está compuesto el salario y cómo se liquida. Todo sobre la obra social IAPOS (afiliación y alta), la Caja de Previsión Social y Caja de Jubilaciones y Pensiones.



Predio UNL

La puesta en marcha de las medidas de bioseguridad permitió un óptimo desarrollo de las actividades del Predio durante la pandemia de COVID 19.

Las instalaciones del Predio UNL-ATE debieron permanecer cerradas a partir de que se decretó la cuarentena hasta su habilitación a fines de ese año.

Se comenzó a preparar la temporada 2020-2021 bajo la premisa de convertir al Predio en un lugar seguro para afiliadas/os y su grupo familiar.

Se trabajó conjuntamente con la Dirección de UNL para el establecer los protocolos de bioseguridad necesarios, tomando como parámetro lo previsto en los Decretos Nacionales, Provinciales y Municipales que habilitaban las actividades.

De esta manera se implementaron diferentes medidas:

- **Aforos:** porcentajes en la capacidad total de personas que podían ingresar al predio.
- **Turnos online:** para poder llevar a cabo un control más preciso. Se diseñó un sistema para que los afiliados/as puedan solicitar su turno diario a través de la web.
- **Estación COVID:** se ubicó en la explanada de ingreso. De esta manera se podía realizar el triage previo al ingreso que consistía en el control de la temperatura corporal y la correcta sanitización de manos y objetos de los

afiliados/as.

- **Demarcación de pérgolas:** Se marcaron burbujas de un máximo de 6 personas mediante el uso de mallas plásticas que separaban el espacio entre cada mesa



Datos de la Temporada:
Asistieron al Predio

24.552

personas, entre ellas afiliados/as y su grupo familiar.

Colonia de Vacaciones

Un beneficio para hijas/os de afiliadas/os, que ofrece un espacio para la recreación y aprendizaje además de poder disfrutar de la temporada de verano en el Predio.

La temporada 2020-2021 se preparó respetando los protocolos de no superar el máximo de 10 personas por burbuja.



El Predio se disfruta todo el año

Con la premisa de gozar de las instalaciones durante todo el año, se propuso un conjunto de actividades deportivas y recreativas para afiliados/as y su grupo familiar.

Las mismas se coordinaron y gestionaron con la Dirección de Deportes de la UNL. También se llevaron a cabo escuelas deportivas destinadas a niños/as de 6 a 12 años.

Las actividades que se realizaron fueron:

- **Escuelitas** de fútbol masculino y femenino, básquet mixto, handball mini, hockey mixto.
- **Deportes** como natación para niños/as y adultos, fútbol masculino y femenino, remo, canotaje, vela, voley mixto, tenis de mesa, judo, musculación, atletismo.

- **Actividad física para la salud y recreativa:** Circuito de salud; entrenamiento funcional; gimnasia y flexibilidad.

La regularidad de estas actividades se vio afectada de acuerdo a la situación epidemiológica de la ciudad (cantidad de casos diarios).



Presencia Institucional

Durante la temporada hubo presencia de referentes gremiales de ATE que atendían las necesidades y consultas de los afiliados/as.

Se procuraron gazebos con identificación institucional, con el fin de colaborar con el orden y distribución de elementos para uso en el predio (sillas, reposeras, sombrillas, juegos), material informativo, contactos necesarios e información general a disposición de nuestros afiliados/as. Como así también, se

asesoraba y recibían consultas. Un grupo se abocó a la difusión de los protocolos sanitarios vigentes.

Durante el mes de septiembre de 2021 se coordinaron distintos trabajos con el objetivo de renovar y refaccionar las instalaciones del predio para recibir a una nueva temporada. Se realizaron diferentes tareas entre las que se pueden mencionar:

- Pintura de anfiteatro, juegos y hamacas
- Pintura de mesas, bancos y cestos; acondicionamiento de pérgolas; desmalezamiento y limpieza de playón y patio cervecero.
- Demarcación y precintado de pérgolas; renovación de pintura en tachos de madera; desmalezamiento y puesta a punto de los pilotes de ingreso.
- Pintura del playón deportivo, del escenario y de la plaza seca; reparación y pintura de cestos y bancos; limpieza de blancos (sillas, mesas y reposeras de plástico).
- Pintura de cajas de seguridad de matafuegos, galería de vestuarios, puertas de vestuarios y estacionamiento (demarcación); conteo y verificación de bancos y cestos.



Capacitación con perspectiva de Género en el Predio UNLATE

Con el fin de enmarcar una política de visibilización, concientización y capacitación en perspectiva de género para los/as trabajadores/as de la temporada de verano 2021-2022 del Predio UNL-ATE se realizó una formación el jueves 11 de noviembre en la sede del mismo.

Esta capacitación es fruto de un acuerdo entre la Secretaría de Género de SUGARA (Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina), y la Dirección del Predio UNLATE.



Patio Cervecero

Desde el mes de enero, todos los viernes y sábados se realizaron show musicales y karaoke.

Como en cada actividad del predio se respetaron los protocolos de bioseguridad, se estableció el aforo máximo de personas por noche y en burbujas de no más de 10 personas, el uso del tapabocas fue de carácter obligatorio para el ingreso al predio y el uso de los espacios comunes.



Hotel Colonia de Vacaciones UNL - ATE

Las instalaciones del Hotel continuaron siendo puestas a disposición de las autoridades durante el 2021. Funcionando como centro de testeo y espacio para la realización de diferentes actividades

Durante las vacaciones de enero y febrero del 2021 se habitó el Hotel UNL ATE con un máximo de ocupación del 50%. Esta medida fue adoptada para cumplir con los decretos provinciales vigentes alentando la idea de continuar juntos cuidándonos.

Como cada año afiliados/as y su grupo familiar y de otras partes del país volvieron a elegir el Hotel para disfrutar la temporada de verano.



En virtud de los protocolos vigentes, hubo que realizar adaptaciones, principalmente en el menú del desayuno ya que no se pudo servir más buffet y se asignaron turnos para la cena.



En relación a años anteriores, y al dinámico ritmo de eventos que se realizaban, al no estar habilitados los mismo, permitieron organizar y reordenar la vuelta a la "nueva normalidad." A medida que se fueron flexibilizando se realizaron primero con un 30% de ocupación en espacios como salones, luego un 50% y posteriormente un 70% de aforo.

Se realizaron reuniones gubernamentales organizadas por los diferentes Ministerios, Intendencias y Comunas, pero cumpliendo con los protocolos vigentes y el distanciamiento social



La realización de los eventos planificados estuvo sujeta a las normativas vigentes.

Durante los meses en los que el hotel no estuvo habilitado para funcionar, se alojaron autoridades gubernamentales como así también afiliados/as que debían hacerlo por cuestiones de salud.

Recién a partir de agosto comenzaron algunas flexibilizaciones como la vuelta del fútbol, pudiéndose hospedar las Divisiones Inferiores y la División Reserva del Club Estudiantes de La Plata. También con mucha satisfacción se recibió al Equipo Argentino de no videntes "Los Murciélagos".

En el mes de agosto se realizó una reunión de rectores encabezada por el rector de la UNL, Enrique Mammarella.

Con respecto a las actividades de carácter institucional se realizó una reunión de choferes, capacitaciones de SENASA y una Jornada de Tabaquismo.



En septiembre se llevó adelante una reunión organizada por el Ministerio de la Producción: Reunión del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social. Posteriormente, organizaron el I Congreso de Región Centro Asociativa: Mujeres del Ecosistema Asociativo de la Provincia de Santa Fe, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Otro evento importante fue la Reunión de Gerentes de ANSES, reunión fructífera en la cual se firmó un convenio entre dicho organismo y el Hotel.

En noviembre comenzaron a ampliarse los aforos y se pudo ampliar el porcentaje de ocupación y recibir a delegaciones de primera división de Hockey que visitaron nuestra ciudad para disputar el torneo regional.

También se llevó adelante el Torneo Argentino de Rugby Masculino Sub20, para el cual nuestro hotel albergó las delegaciones de Uruguay, Tucumán, Mar del Plata y Santa Fe. Fuimos seleccionados por la Universidad Católica de Santa Fe -UCSF-, a través de un convenio vigente para alojar importantes académicos de distintas partes del mundo,

quienes asistían a un Seminario Internacional que se realizaba en nuestra ciudad.

A fines de noviembre, se realizó en el Piso 14, la presentación del libro Sangre de Campeones.

El evento fue teñido por el rojo y negro, al que asistieron jugadores, dirigentes, simpatizantes y artistas cercanos al Club Atlético Colón de Santa Fe que además festejaron el su primer campeonato en Primera División del Fútbol Argentino.

Con el correr de los meses, en la segunda



mitad del año, se retomaron eventos corporativos y particulares -limitados todos en capacidad- tales como Reuniones de gabinete de la Intendencia de la ciudad, Congreso de Tutorial de Cirugía Ortognática, Reunión de la empresa OPTIMI, Reunión de Negocios Digitales, Reunión por Firma de Convenios de la Mesa Público Comunitaria, organizada por el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de Santa Fe, Reunión Study Club Paraná-Sta Fe, organizado por el International team for implantology, Talleres de Mandatarios, Asamblea del Consejo Federal de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, Capacitación de Microelectrónica, Reunión de Maray Kay, Reunión Mutual del Trabajador Vial, Asamblea de MOPPROFE.

El Ministerio de Educación llevó adelante una importante Reunión de Autoridades y equipos de trabajo. Se realizó también en el Hotel una Reunión del SPI, el Plenario del Frente Transversal nacional y popular, coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social; y el Evento de cierre de año de la Asociación Cultural para el Desarrollo Integral.



Tuvimos la visita de alumnos y alumnas de Elortondo, quienes se disfrutaron la vista inigualable y los servicios de nuestro Hotel.

Y como siempre, artistas como Jairo, Los Totorá, Miranda, Zoe Gotusso, Coti & Los Brillantes volvieron a visitarnos.

Afiliados y afiliadas alentaron y esperaron como cada año la continuidad de los servicios, entendieron las adversidades que se debieron afrontar durante la pandemia. Y en el mes de diciembre, una vez lanzada la nueva temporada, se organizaron para poder retornar camino al 2022 y disfrutar las tan deseadas vacaciones de verano en el Colonia de Vacaciones UNL-ATE.



CTA

Hasta Siempre Alberto Piccinini

Falleció el compañero Alberto Piccinini, heroico líder del Villazo de 1974. Luchador por los derechos de los trabajadores/as. Referente de resistencia contra el neoliberalismo. **Hasta la Victoria Siempre!**



25 de Mayo 2021 - La Patria nos necesita

Defendiendo la vida, el ingreso familiar, la democracia y la soberanía.

Con responsabilidad, solidaridad y compromiso.

Este aniversario de aquella gesta histórica nos encontró ante un contexto internacional y regional enormemente complejo con una lucha denodada entre organizaciones hermanas en defensa de la vida frente a una multiplicación de los contagios y las muertes



por la pandemia de COVID; frente al avance de las corporaciones mediáticas asociadas al costado más execrable del poder judicial; el ataque de los monopolios formadores de precios de alimentos contra todo el pueblo argentino; ante una instancia crucial y decisoria de renegociación de la deuda con el FMI, asumida por el gobierno de Mauricio Macri de manera ilegal y elevando la bandera de la soberanía nacional por el manejo estatal de recursos estratégicos como la vía navegable del Río Paraná.

Organizaron: Foro contra la Impunidad y por la Justicia, Movimiento Obrero Santafesino -MOS-, Unión de Trabajadores de la Economía Popular -UTEP- y Universitarios y Universitarias por una Sociedad de Iguales.

1º Cabildo Abierto Virtual: de la Producción y el Trabajo

A 52 años del histórico Cordobazo de 1969, se realizó esta actividad que contó con tres paneles. El primero fue la inflación y formación de precios de alimentos en relación a la producción y la capacidad de consumo de los salarios. En segundo lugar, continuó con el tema de la Cuenca del Plata, soberanía fluvial y portuaria, la importancia de la estructura en la construcción de la independencia económica, la justicia social y la soberanía política.

El tercer panel abordó la problemática de Energía y tarifas: los ganadores de siempre o el derecho social.

Plenario de la CTA Santa Fe

En el mes de octubre se realizó el Plenario con la participación de referentes de las 106 organizaciones que nuclea CTA Santa Fe en toda la provincia.

Fue una instancia de debate regional en vistas a la participación del Congreso Nacional de la Central que se realizaría en el mes de noviembre en Buenos Aires. Además se aprobó por unanimidad todo lo actuado por la Mesa Nacional, la Memoria y Balance.



Congreso y Plenario Nacional

Se llevó a cabo en el mes de noviembre, en donde la CTA Santa Fe estuvo presente con una numerosa delegación de más de 200 personas.

La convocatoria como cada año tuvo el propósito de dar a conocer y aprobar la Memoria y Balance y la Elección de la Junta Electoral de la Organización.

Asimismo, se realizó un acto de conmemoración del 16to aniversario del No AI ALCA, con la

presencia de Rafael Correa, Axel Kicillof, Jorge Taina, Tristán Bauer, Elizabeth Gómez Alcorta, Jorge Ferraresi, Estela Diaz, Carlos Bianco entre otros, junto a Hugo Yasky y las principales referencias de la Mesa Nacional de la CTA.



Convenio 190/OIT Jornadas Provinciales

En las jornadas se trabajó centralmente sobre los contenidos que integran el convenio 190 sobre la Eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Participaron representantes de las Centrales sindicales



CULTURA



BIENES CULTURALES
Periódicamente afiliados/as a ATE de toda la provincia reciben diferentes producciones culturales.

Llevamos entregados más de **2.274.000**

Megaproducción creada por ATE: “Historia de la Provincia de Santa Fe”

En el 2021, ATE presentó una megaproducción propia “Historia de Santa Fe”, una obra inédita multimedial que aborda desde los orígenes de la historia de nuestro territorio hasta el año 2015.

Está compuesta por:

- **Serie audiovisual:** 12 documentales ficcionados.
- **Libros:** 5 tomos -de casi 300 páginas- en versión digital completa para descargar gratuitamente y acceso en forma impresa para todos/as los afiliados/as al igual que los 5 libros con propuestas didácticas: guías de interpretación.
- **Plataforma virtual.**

Participaron de esta megaproducción más de 200 actrices, actores, extras y técnicos, y un valioso aporte de miembros de comunidades originarias, protagonizaron los 12 documentales ficcionados.

Más de 40 investigadores/as de distintas disciplinas participaron en la redacción de los 5 tomos y 5 libros/guías de interpretación.

Y una plataforma web en la que más de 3 millones y medio de santafesinos/as podrán intervenir: una construcción colectiva.

Durante el año 2021 afiliados/as recibieron el libro impreso 1 y 2 con sus respectivas guías

de interpretación. Ambas entregas se realizaron en bolsas ecológicas alusivas.

Para fin de año, junto a la entrega se obsequió una botella de agua, de uso personal, con la gráfica institucional de ATE.

La megaproducción Historia de la Provincia de Santa Fe se entregó en bibliotecas, municipios y comunas de todas la provincia. Como así también a diputados y senadores nacionales y provinciales.





La megaproducción Historia de Santa Fe fue declarada de Interés por el Concejo Municipal

El Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe, a través de la edil María Laura Spina, entregó el jueves 28 de octubre al secretario general de ATE, Jorge Hoffmann, la Declaración de Interés a la megaproducción Historia de Santa Fe.



ATE CASA ESPAÑA

El Centro Cultural ATE Casa España forma parte de la historia de la ciudad y de la provincia. La estamos poniendo en valor, recuperando su pasado y trabajando en la construcción de un futuro con nuevas posibilidades. ATE Casa España somos todos/as

Durante este año se comenzó con la puesta en valor de la fachada de Casa España como así también el lucernario central. Esta puesta en valor consiste en la reparación de las ornamentaciones y revoques de la fachada principal, como así también el reemplazo de los artefactos lumínicos de la misma por tecnología Led para obtener diferentes combinaciones para distintos eventos.

En cuanto al lucernario, se realizó limpieza, reparación y mantenimiento de la estructura de soporte del vitral y cúpula de vidrio.

Se hicieron algunas reparaciones en boletería y se planificó poner en valor las aberturas del Hall y mejorar la infraestructura de desagües.

A partir de la emergencia devenida en la pandemia Covid -19, ATE Casa España cerró sus puertas y canceló la programación prevista para el año 2020 y 2021. Se decidió pasar a otra etapa de su devenir, adquiriendo el edificio por parte de la institución. **Hoy Casa España, el ex Cine Colón forma parte del inventario y el patrimonio social de los afiliados y afiliadas del sindicato.**

Con la compra del inmueble se generó un convenio con la Municipalidad de Santa Fe



enmarcado en el Código de Habitabilidad que protege edificios históricos, lo que motivó la principal obra del año 2021: **la restauración de la fachada e ingresos del Centro Cultural ATE Casa España.**

Durante el año 2021, se gestaron las siguientes instancias institucionales:

- Se firmó un convenio con la televisión pública santafesina, creando la serie **Entremezclados**, ciclo musical que puso en pantalla los conciertos registrados durante la primera etapa de la pandemia en el corazón del Centro Cultural ATE Casa España: su escenario. Su intención fue rescatar lo mejor de nuestro acervo musical alentando el acceso de la programación en todo el territorio de la Provincia a través de Santa Fe Canal.



- Se grabaron los episodios del Radioteatro de LT9 en el escenario del centro cultural, en el marco de la programación radial de la legendaria emisora.

- Se realizaron eventos privados en el Estudio Virtual de ATE Casa España en colaboración con la empresa local Yowom, técnica para eventos.

- Ensayaron grupos locales teatrales en el escenario y en la Sala Cervantes.

- Se grabaron videos de grupos tropicales en el escenario y en la Sala Cervantes.



- Se mantuvo a lo largo del año la alianza estratégica entre la institución y un medio de comunicación de la provincia como Aire de Santa Fe para seguir emitiendo parte de su programación en el escenario.

La historia de nuestro centro cultural, es la historia de la cultura de Santa Fe, porque olvidarlo sería dejar atrás esos rituales de los/as trabajadores/as inmigrantes que poblaron la ciudad; las miradas contemplativas de miles de santafesinos y santafesinas que atravesaron sus puertas para gozar y disfrutar su programación cultural, la esencia del espacio y su memoria.

Casi 100 años después, ATE Casa España sigue siendo el espacio social de todas las expresiones culturales, políticas, sociales e institucionales: la casa de todos y todas.-



Cine Auditorio ATE

En el mes de diciembre se presentó en el Auditorio el libro "Contraluz. Un duelo entre la vida y la muerte" de Alver Metalli. La introducción a la presentación de la obra estuvo a cargo de Jorge Hoffmann, secretario general de ATE.

Estuvieron presentes el autor de la obra y el líder de los curas villeros José María Di Paola - Padre Pepe-.

La organización e invitación al evento cultural estuvo a cargo del CDP ATE Santa Fe, Fundación Ángel, Sindicato de la Carne y Chicos del pueblo.



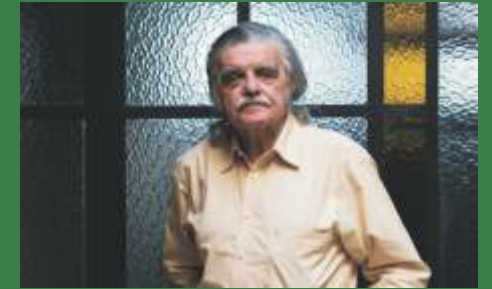
Presentación en ATE del libro: Nosotras en libertad

Se realizó el sábado 27 de noviembre en el Cine Auditorio ATE la presentación del libro web: "Nosotras en libertad", de 200 ex presas políticas.



Falleció **Horacio González** -sociólogo, docente, investigador, ex Director de la Biblioteca Nacional- y la pérdida no es sólo para el mundo intelectual sino para todo el pensamiento nacional y la cultura popular. Siempre militante de las causas justas y generoso para delinear la Patria Grande. Tuvimos el orgullo de compartir actividades con él en Santa Fe.

¡Hasta siempre querido Horacio!



Concierto de Fundación Accentus

Se realizó el sábado 20 de noviembre, organizado por la Fundación Accentus. Afiliados y afiliadas ingresaron de manera gratuita.

Concierto Coral: Una noche decorosa

En diciembre se realizó un concierto coral con la participación del Coro Vocal Son Mayor dirigido por Abel E. Schaller; Coro "enCANTOS" del C.R.E.I. dirigido por Laura Favre; El Grupo EL VOCAL, director: Cristian Gómez. Y el Coro de la U.N.L. dirigido por Alfonso Paz.

La propuesta de ATE para el Calendario 2022

Como cada año, lanzamos el almanaque en diferentes formatos para ser entregado de manera gratuita para los trabajadores/as estatales. En formato tradicional para colgar o pegar, acompañado por otra pieza en formato lapicero para escritorio.

Así, una de las imágenes elegidas para una de las "caras" fue un fotograma de la megaproducción de ATE "Historia de Santa Fe", con una foto que refleja uno de nuestros paisajes litorales más lindos que aparece en la obra audiovisual.

Y en otra, la imagen de una mujer que pertenece a la artista y muralista Coni Larenas



ATE Género y Diversidad

Convocatoria: Sin Reforma Judicial No hay Ni Una Menos

Convocados/as por el área de Géneros y diversidad de ATE CDP Santa Fe y CTA Santa Fe, el 17 de febrero nos manifestamos frente al tribunal de Santa Fe para exigir una Reforma Judicial Feminista: "Sin Reforma Judicial no hay Ni una Menos".



8M: Día Internacional de la Mujer Trabajadora

ATE participó de diferentes actividades que se realizaron en las localidades de nuestra provincia por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La consigna de la jornada fue: "Vivas, organizadas y protagonistas nos

queremos. Con trabajo, igualdad, justicia y más derechos!"

En la ciudad de Santa Fe se realizó una caravana. También actos en Rosario, Reconquista, Las Toscas, El Trébol, Granadero Baigorria, Casilda, Tostado,



Marcela Maydana

Un nuevo femicidio, una nueva víctima. Un mismo dolor. Los mismos reclamos: Reforma judicial con perspectiva de género ya. Exigimos Justicia para Marcela.



herramientas y políticas para una igualdad de derechos y oportunidades plena.

Además, nos preguntamos: ¿Qué pasó con Tehuel?



Cecilia Burgadt

El 12 de noviembre ATE junto a familiares, amigos/as y compañeros/as de trabajo de Cecilia exigimos Justicia y prisión perpetua para su femicida.

Nuestra compañera era trabajadora del Hospital Cullen y fue víctima de femicidio hace más de 2 años. Reclamamos justicia frente a los Tribunales santafesinos en ocasión de la audiencia preliminar a su femicida.



Encuentro Federal y Feminista de la Verde y Blanca de ATE

La Agrupación Verde y Blanca de ATE organizó el I Encuentro Federal Feminista de la Agrupación Verde y Blanca que se realizó el 1º de mayo a través de la plataforma de zoom. Seguimos fortaleciendo la construcción colectiva para un Sindicato Nacional Feminista y Popular.

En el encuentro se trabajó en 5 comisiones regionales, cada comisión fue coordinada por las referentes de la provincia que la componen.

Marcha del Orgullo: 6 de Noviembre

La Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersex y Queer visibiliza los frutos de la lucha del colectivo y expone la necesidad de más

25N Marchamos

Estuvimos presentes! Marchamos juntas por el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer lesbianas, originarias, afro, trans, travestis, bisexuales y no binaries en diferentes localidades de la provincia. ¡La tierra y nuestros cuerpos no se negocian ni se venden!



Mariela Noguera Presente

El miércoles 29 de diciembre se cumplió el cuarto aniversario del quintuple femicidio del que fuera víctima nuestra queridísima afiliada Mariela Noguera a manos de su ex pareja, quien también asesinó a su hijastra, al novio de ésta, a su ex suegra y ex cuñada.

Por iniciativa de sus compañeros/as de trabajo, delegados/as e integrantes del Consejo Directivo Provincial de ATE, nos convocamos para recordarla en el Patio Este de Casa de Gobierno, donde era su lugar de trabajo.



Repudio al uso de bolsas mortuorias en la marcha del 27F

Desde ATE Santa Fe manifestamos nuestro repudio a la utilización de bolsas mortuorias con el nombre de dirigentes políticos frente a la Casa Rosada.

¡Hasta la Victoria Juane!

Desde ATE acompañamos especialmente en este doloroso momento a los compañeros/as de la Agrupación Verde y Blanca de Rosario que despedieron con tristeza a Juane Basso, militante de Derechos Humanos, referente de la agrupación H.I.J.O.S., luchador y un faro de coherencia para toda la militancia.

Actividades por el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

A 45 años del Golpe cívico militar, seguimos levantando las banderas de Memoria, Verdad y Justicia. También en Santa Fe, plantamos Memoria por nuestros/as 30 mil compañeros/as desaparecidos/as y por la Patria que soñaron.

La semana de la Memoria, hasta llegar al acto central el miércoles 24 con participación acotada en el marco de la pandemia y con transmisión por Youtube se realizaron diferentes actividades en toda la provincia previstas por organismos de Derechos Humanos y distintas organizaciones.

En Santa Fe, se realizó la Caravana de la Memoria. El punto de partida fue el Faro de Costanera hasta Casa de Gobierno. Organizó: HIJOS y Foro contra la Impunidad y por la Justicia. También se realizaron actividades en diferentes localidades de la provincia.





Plantamos Memoria

En el mes de la Memoria, a 45 años del golpe genocida, ATE se sumó a la iniciativa “Plantamos Memoria. 30.000 árboles en todo el territorio nacional” y así lo hizo en el Predio UNL ATE. Integrantes del CDP, delegados/as, referentes, y trabajadores/as procedieron a plantar dos especies en terrenos de nuestro predio UNLATE.



ATE presente en la sentencia del Juicio "Laguna Paiva"

El miércoles 7 de julio se realizó la lectura de la sentencia del juicio "Laguna Paiva". ATE, como integrante del Foro Contra la Impunidad y por la Justicia, estuvo presente acompañando a las víctimas y querellantes de la causa.



Repudiamos la persecución a nuestra compañera Nadia Schujman

Nos sumamos junto al Foro Contra la Impunidad y la Justicia del que somos parte, al repudio por la persecución sufrida por una histórica compañera Nadia Schujman, quien fue imputada por los delitos de asociación ilícita, abuso de poder, espionaje ilegal (art. 43 ter de la ley de Inteligencia Nacional) y

malversación dolosa de caudales públicos. Los hechos que se le imputaron resultan incompatibles con su historia y trayectoria, y por ello manifestamos nuestra solidaridad con la compañera afectada y sostenemos, una vez más, nuestra profunda convicción de seguir denunciando estas prácticas de persecución política, características de las épocas más oscuras y siniestras de nuestro pasado reciente y absolutamente contrarias a un estado democrático de derecho.

11/12: Caravana a Campo de exterminio San Pedro

En el marco del Día Universal de los Derechos Humanos que se celebra el 10 de diciembre, el Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe, convocó a una nueva caravana para el sábado 11 bajo las consignas:

- Por la Búsqueda de todos y todas las que aún nos faltan.
- Para avanzar en la decisión de que el Campo de Exterminio San Pedro sea un Espacio de Memoria, de Búsqueda Permanente de Desaparecidos y Escuela de Ciencias Forenses.





Pocho Presente

Pasaron 20 años de su asesinato en el marco del estallido social de 2001. Un policía le disparó cuando trepado a los techos de una escuela les decía que "no tiren que hay chicos". Hoy, Claudio "Pocho" Lepratti sigue dando vueltas en su bicicleta alada, como un emblema de las luchas justas.



Baldosas por la memoria

En septiembre se realizó la colocación de 17 baldosas en homenaje a compañeros y compañeras desaparecidas frente a la Escuela Industrial Superior de Santa Fe. Luego, se restauraron y colocaron las Baldosas por la Memoria de dos militantes del barrio Santa Rosa de Lima. Luis Ismael Silva y de Nilda Noemi Elias, hija de nuestra querida Madre de Plaza de Mayo, Otilia.



Cuarto Juicio a Brusa

Ningún privilegio, cárcel común y efectiva. En el mes de diciembre reclamamos junto al Foro contra la Impunidad y por la Justicia, para que Brusa vuelva a la cárcel, luego de que la Corte Suprema revocara el fallo que lo benefició con prisión domiciliaria.

Martes 21 9 hs Primera Junta y Tucumán

Comienza el cuarto juicio a BRUSA

Hace 45 días la Corte Suprema revocó el fallo que lo benefició con prisión domiciliaria. Reclamamos que el Tribunal Oral resuelva con urgencia su vuelta a la cárcel.

NINGÚN PRIVILEGIO A LOS GENOCIDAS, CÁRCEL COMÚN Y EFECTIVA YA!

FORO

Con mucho dolor durante este año sufrimos la pérdida de trabajadores y trabajadoras de la Salud que estuvieron presentes durante toda la pandemia con su labor incansable, imprescindible, trabajadores/as esenciales. A todos ellos/as un gracias infinito.

Desde ATE despedimos con mucha tristeza a trabajadores/as fallecidos/as, honramos su memoria y los recordaremos con afecto y cariño.

Flavia Iglesias

Trabajaba en el Hospital Iturraspe pero cumplía funciones en el Cemafe.

Rubén Retamoso

Enfermero del Hospital de Villa Minetti, referente de ATE en la localidad.

Reinaldo Pujado

Trabajador del Geriátrico de Vera.

Alejandro Villar

Ex integrante del Consejo Directivo Provincial.

Carolina Medina

Delegada incondicional, referente de ATE, trabajadora del CAF El Trébol

Mirta Escalada

Delegada. Se desempeñaba como asistente en la Escuela 1103 de la ciudad de Ceres, en el departamento San Cristóbal.

Nilda González

Trabajadora de la Salud que cumplía funciones en el SAMCo Maciel. Era delegada de ATE en el efector.

Carolina Barrios

Integrante del CDP y delegada en el Ministerio de Economía

Wilson Arrazola

Trabajador afiliado que cumplía labores en el Registro Civil de Santo Tomé

Claudia Induni

Supervisora de Enfermería del Hospital Sayago, afiliada a ATE y una histórica referencia en su lugar de trabajo.

Hasta la Victoria Siempre Hurí Tornay, Madre de Plaza de Mayo, Santa Fe

El jueves 11 de febrero falleció nuestra querida Madre, Hurí Tornay.

Desde ATE Provincia de Santa Fe despedimos con gran tristeza e inmenso cariño a Huri Tornay, una de nuestras queridas Madres de Plaza de Mayo Santa Fe.

Huri, era mamá de Jorge Alberto Tornay Nigro, secuestrado el 1º de septiembre de 1978, por un grupo de tareas del Ejército, de su casa en Buenos Aires donde además faltaron varios objetos de valor. Fue llevado al centro clandestino de detención "El Olimpo" del Ejército Argentino.

Hasta siempre querida Huri, tu lucha es nuestro ejemplo. Seguiremos levantando tus banderas, tu pedido de justicia por tu hijo y por los 30.000 compañeros/as detenidos/as desaparecidos/as.



¡Hasta siempre querida Negrita!

Hasta siempre querida Alejandra "Negrita" Fernández de Ravelo, Madre de Plaza de Mayo, Santa Fe. Tu lucha seguirá siendo nuestra bandera

El 8 de abril, a los 92 años falleció nuestra querida Madre Plaza de Mayo, Alejandra Fernández de Ravelo conocida por todos/as como La Negrita. Una luchadora incansable que quedará por siempre en nuestros corazones.

La Negrita, era la madre de María Esther Ravelo Fernández Vega, una joven militante que fue detenida y desaparecida en Rosario en el año 1977, junto a su esposo Etelvino Vega. Ambos eran un matrimonio de ciegos que fueron secuestrados en un operativo de las Fuerzas Armadas. Su casa usurpada fue cedida a un Centro de Gendarmes, restituyéndose recién 17 años después. Gracias a la lucha de La Negrita y de los organismos esa "casita robada" como la llamaban en el barrio se convirtió en la "casa de la memoria".

A partir de la desaparición de su hija, comenzó la lucha incansable de La

Negrita recorriendo cada lugar en su búsqueda, siendo la primera presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en Santa Fe. En el año 2011, fueron hallados los restos del cuerpo de María Esther, enterrados clandestinamente en el campo militar de San Pedro, cerca de Laguna Paiva. Un duro golpe para La Negrita que aún tenía la esperanza de hallar con vida a su hija.

La Negrita no sólo luchó por encontrar a su hija, asistiendo a cada jornada de los juicios que pudo, sino también de otras tantas luchas por los derechos humanos junto a su gran compañera Queca. Como la del cierre de los talleres ferroviarios, junto a los trabajadores de Laguna Paiva para que no se pierdan los puestos de trabajo, y junto a los movimientos piqueteros. ¡Hasta siempre querida Negrita! Fuiste una madre luchadora incansable, amorosa y alegre. Quedarás por siempre en nuestros corazones.



Consultá todas las memorias digitalizadas en el archivo de nuestra web

ESCANEA EL QR PARA ACCEDER



Accedé GRATUITAMENTE a estos contenidos integralmente desarrollados por ATE Santa Fe

www.ate.org

ÚNICO COMPILADO DIGITAL

NORMATIVA LABORAL para Empleados/as Públicos/as

LLEVALO SIEMPRE CON VOS

D DIGESTO



ACCESO LIBRE Y GRATUITO



www.ate.org/digesto

UNA MEGAPRODUCCIÓN DE ATE Provincia de Santa Fe CTA

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

12 Documentales ficcionados

5 libros

5 guías de interpretación

plataforma web



LIBRE y GRATUITO: www.ate.org